

**Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
Grupo Financiero Actinver

Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Con el Dictamen del Comisario  
y el Informe de los Auditores Independientes)



**Hermes Castañón Guzmán**  
Contador Público

**Dictamen del Comisario**

A la Asamblea de Accionistas  
Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Actinver:

En mi carácter de Comisario de Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero Actinver (la Casa de Bolsa), rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información financiera que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración, por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2025.

He asistido a las Asambleas de Accionistas y juntas del Consejo de Administración a las que he sido convocado, y he obtenido de los directores y administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y demás evidencia comprobatoria que consideré necesario examinar.

En mi opinión, los criterios y políticas contables y de información seguidos por la Casa de Bolsa y considerados por los administradores para preparar la información financiera presentada por los mismos a esta Asamblea, son adecuados y suficientes y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera de Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero Actinver al 31 de diciembre de 2025, así como su resultado integral y sus flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con los criterios de contabilidad para las casas de bolsa en México, establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Atentamente,

**RÚBRICA**

C.P.C. Hermes Castañón Guzmán  
Comisario

Ciudad de México, a 31 de marzo de 2026.





**KPMG Cárdenas Dosal, S.C.**  
Manuel Ávila Camacho 176 P1,  
Reforma Social, Miguel Hidalgo,  
C.P. 11650, Ciudad de México.  
Teléfono: +01 (55) 5246 8300  
kpmg.com.mx

# Informe de los Auditores Independientes

## Al Consejo de Administración y a los Accionistas

*Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Actinver:*

*(Millones de pesos)*

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero Actinver (la Casa de Bolsa), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los estados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero Actinver, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Casas de Bolsa en México, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Casa de Bolsa de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad, del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia) (Código IESBA), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a auditorías de los estados financieros de entidades de interés público en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y el Código IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

(Continúa)



**Instrumentos financieros derivados no cotizados en mercados reconocidos por \$2,125 y \$2,822 de activo y pasivo, respectivamente.**

Ver nota 9a los estados financieros.

La cuestión clave de auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>La determinación del valor razonable a la fecha del estado de situación financiera de los instrumentos financieros derivados no cotizados en mercados reconocidos, es llevada a cabo a través del uso de técnicas de valuación que involucran juicios de la Administración, principalmente cuando se requiere de la utilización de insumos de diversas fuentes o de datos no observables en el mercado y modelos complejos de valuación. Por lo anterior, hemos determinado la valuación de instrumentos financieros derivados como una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Como parte de nuestros procedimientos de auditoría, realizamos la evaluación del control interno y entendimiento sobre el proceso de concertación y operación de instrumentos financieros derivados, asimismo obtuvimos evidencia de la aprobación, por parte del Comité de Riesgos de la Casa de Bolsa, de los modelos de valuación para instrumentos financieros derivados no cotizados en mercados reconocidos, utilizados por la Administración. Finalmente, con la participación de nuestros especialistas y mediante pruebas selectivas, evaluamos la razonabilidad de los insumos utilizados y la adecuada determinación del valor razonable de los productos derivados.</p>

**Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros**

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Casas de Bolsa en México emitidos por la Comisión, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Casa de Bolsa para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar a la Casa de Bolsa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Casa de Bolsa.

(Continúa)



## Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Casa de Bolsa.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Casa de Bolsa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Casa de Bolsa deje de ser un negocio en marcha.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en donde sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

(Continúa)





Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal S. C.

#### **RÚBRICA**

C.P.C. Carlos Fernández Galguera

Ciudad de México, a 31 de marzo de 2026.



**Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
Grupo Financiero Actinver

Montes Urales 620, Colonia Lomas de Chapultepec IV Sección, alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11000

Estados de situación financiera

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Millones de pesos)

**Cuentas de orden**

	<u>2025</u>	<u>2024</u>		<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Operaciones por cuenta de terceros</b>			<b>Operaciones por cuenta propia</b>		
Cientes cuentas corrientes:			Activos y pasivos contingentes	\$ 11	30
Bancos de clientes	\$ 8,888	8,006	Colaterales recibidos por la entidad (nota 8):		
Liquidación de operaciones de clientes	(512)	(770)	Deuda gubernamental	2,046	2,332
	<u>8,376</u>	<u>7,236</u>	Deuda bancaria	3,597	1,001
Operaciones en custodia:			Otros títulos de deuda	<u>513</u>	<u>660</u>
Instrumentos financieros de clientes recibidos en custodia (nota 18a)	<u>952,925</u>	<u>808,677</u>	Colaterales recibidos y vendidos o entregados		
Operaciones de administración:			en garantía por la entidad (nota 8):		
Operaciones de reporto por cuenta de clientes (nota 18b)	79,801	69,281	Deuda gubernamental	2,046	2,332
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	169	334	Deuda bancaria	3,597	1,001
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	73,845	65,193	Otros títulos de deuda	<u>513</u>	<u>660</u>
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes (nota 18a)	<u>6,198</u>	<u>4,026</u>	<b>Otras cuentas de registro</b>	<u>10,316</u>	<u>726</u>
	<u>160,013</u>	<u>138,834</u>			
Fideicomisos administrados (nota 18c)	<u>13,455</u>	<u>14,341</u>			
Operaciones de compra de instrumentos financieros derivados:					
De opciones	<u>1,514</u>	<u>1,727</u>			
<b>Totales por cuenta de terceros</b>	\$ <u><u>1,136,283</u></u>	<u>970,815</u>	<b>Totales por cuenta propia</b>	\$ <u><u>22,639</u></u>	<u>8,742</u>

(Continúa)



**Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
Grupo Financiero Actinver

Montes Urales 620, Colonia Lomas de Chapultepec IV Sección, alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11000

Estados de situación financiera, continuación

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Millones de pesos)

<b>Activo</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>	<b>Pasivo y Capital Contable</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 6)	\$ 12,745	685	Valores asignados por liquidar	\$ 387	3,092
Cuentas de margen (Instrumentos financieros derivados) (nota 9c)	9	30	Acreedores por reporto (nota 8)	73,637	65,286
Inversiones en instrumentos financieros (nota 7):			Colaterales vendidos o dados en garantía:		
Instrumentos financieros negociables	59,660	61,501	Reportos (nota 8)	6,165	3,995
Instrumentos financieros para cobrar o vender	14,269	6,278	Préstamo de valores	-	214
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores) (neto)	2,654	2,506		6,165	4,209
	76,583	70,285			
Deudores por reporto (nota 8)	6,165	3,995	Instrumentos financieros derivados:		
Instrumentos financieros derivados:			Con fines de negociación (nota 9a)	2,703	2,207
Con fines de negociación (nota 9a)	2,091	2,112	Con fines de cobertura (nota 9b)	119	-
Con fines de cobertura (nota 9b)	34	-		2,822	2,207
	2,125	2,112	Pasivo por arrendamiento (nota 13)	222	282
Cuentas por cobrar, neto (nota 10)	13,768	6,640	Otras cuentas por pagar:		
Pagos anticipados y otros activos, neto (nota 11)	454	497	Acreedores por liquidación de operaciones (nota 19)	11,605	5,207
Mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados, neto (nota 12)	299	259	Acreedores por colaterales recibidos en efectivo (nota 9c)	46	572
Activos por derecho de uso de propiedades, neto (nota 13)	195	254	Contribuciones por pagar	460	65
Activos por impuestos a la utilidad diferidos, neto (nota 16)	374	239	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (nota 14)	13,163	547
Activos intangibles, neto	34	92		25,274	6,391
			Pasivo por impuestos a la utilidad	235	264
			Pasivo por beneficios a los empleados (nota 15)	160	164
			Total pasivo	108,902	81,895
			Capital Contable (nota 17):		
			Capital contribuido:		
			Capital social	497	497
			Capital ganado:		
			Reservas de capital	142	142
			Resultados acumulados	3,219	2,597
			Otros resultados integrales	(9)	(43)
				3,352	2,696
			Total capital contable	3,849	3,193
			Compromisos y pasivos contingentes (nota 23)		
Total activo	\$ 112,751	85,088	Total pasivo y capital contable	\$ 112,751	85,088

"El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es de \$470, en ambos años"

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el índice de capitalización (no auditado) sobre activos sujetos a riesgo de crédito es de 53.64% y 53.07%, respectivamente; asimismo el índice de capitalización (no auditado) sobre activos sujetos a riesgo total es de 18.37% y 16.05%, respectivamente.

Las notas aclaratorias que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

"Los presentes estados de situación financiera se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la casa de bolsa hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados de situación financiera fueron aprobados por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

**RÚBRICA**

Lic. Julio Ignacio Cárdenas Sarre  
Director General

**RÚBRICA**

L.E. Ana Elena Yañez Ibañez  
Directora Ejecutiva de Finanzas

**RÚBRICA**

L. C. Eduardo González Iturbe  
Director de Contabilidad

**RÚBRICA**

C. P. Antonio Salas Hernández  
Director de Auditoría Interna



**Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
Grupo Financiero Actinver

Montes Urales 620, Colonia Lomas de Chapultepec IV Sección, alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11000

Estados de resultado integral

Años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Millones de pesos, excepto utilidad por acción ordinaria)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Comisiones y tarifas cobradas (notas 19 y 21a)	\$ 2,907	2,251
Comisiones y tarifas pagadas (nota 21b)	(335)	(268)
Ingresos por asesoría financiera	<u>155</u>	<u>147</u>
Resultado por servicios	<u>2,727</u>	<u>2,130</u>
Utilidad por compraventa (notas 9b y 21c)	21,453	33,387
Pérdida por compraventa (nota 21d)	(20,206)	(32,325)
Ingresos por intereses (notas 7, 8, 19 y 21e)	6,297	8,194
Gastos por intereses (notas 8, 13, 19 y 21f)	(5,457)	(7,543)
Resultado por valuación de instrumentos financieros a valor razonable (notas 7b, 9b y 21g)	<u>(218)</u>	<u>(609)</u>
Margen financiero por intermediación	<u>1,869</u>	<u>1,104</u>
Otros ingresos de la operación, neto	73	315
Gastos de administración y promoción (nota 19)	<u>(3,621)</u>	<u>(2,986)</u>
Resultado antes de impuesto a la utilidad	1,048	563
Impuestos a la utilidad (nota 16):		
Causado	(426)	(325)
Diferido	<u>150</u>	<u>191</u>
Resultado neto	<u>772</u>	<u>429</u>
Otros Resultados Integrales:		
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender (nota 7d)	90	(2)
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo (nota 8d)	(53)	-
Remediación de beneficios definidos a los empleados (nota 15)	<u>(3)</u>	<u>1</u>
	<u>34</u>	<u>(1)</u>
Resultado Integral	\$ <u>806</u>	<u>428</u>
Utilidad básica por acción ordinaria	\$ <u>1.64</u>	<u>0.91</u>

Las notas aclaratorias que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

"Los presentes estados de resultado integral se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados de resultado integral fueron aprobados por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

**RÚBRICA**

\_\_\_\_\_  
Lic. Julio Ignacio Cárdenas Sarre  
Director General

\_\_\_\_\_  
L.E. Ana Elena Yañez Ibañez  
Directora Ejecutiva de Finanzas

**RÚBRICA**

\_\_\_\_\_  
L. C. Eduardo González Iturbe  
Director de Contabilidad

**RÚBRICA**

\_\_\_\_\_  
C. P. Antonio Salas Hernández  
Director de Auditoría Interna



Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V.  
Grupo Financiero Actinver

Montes Urales 620, Colonia Lomas de Chapultepec IV Sección, alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11000

Estados de cambios en el capital contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Millones de pesos)

	Capital contribuido		Capital ganado				Total capital contable
	Capital social	Reservas de capital	Resultados acumulados	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	Remediación de beneficios definidos a los empleados	
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	\$ 497	142	2,173	3	-	(45)	2,770
Ajustes retrospectivos por correcciones de errores	-	-	(5)	-	-	-	(5)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023 ajustado</b>	497	142	2,168	3	-	(45)	2,765
<b>Resultado integral:</b>							
Resultado neto	-	-	429	-	-	-	429
Otros resultados integrales	-	-	-	(2)	-	-	(2)
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender (nota 7)	-	-	-	-	-	1	1
Remediación por beneficios definidos a los empleados	-	-	429	(2)	-	1	428
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	497	142	2,597	1	-	(44)	3,193
Decreto de dividendos (nota 17c)	-	-	(150)	-	-	-	(150)
<b>Resultado Integral:</b>							
Resultado neto	-	-	772	-	-	-	772
Otros resultados integrales	-	-	-	90	-	-	90
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender (nota 7)	-	-	-	-	(53)	-	(53)
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	(3)	(3)
Remediación por beneficios definidos a los empleados	-	-	772	90	(53)	(3)	806
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2025</b>	\$ 497	142	3,219	91	(53)	(47)	3,849

Las notas aclaratorias que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

"Los presentes estados de cambios en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados de cambios en el capital contable fueron aprobados por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

RÚBRICA

Lic. Julio Ignacio Cárdenas Sarré  
Director General

RÚBRICA

L.E. Ana Elena Yañez Ibañe  
Directora Ejecutiva de Finanzas

RÚBRICA

L. C. Eduardo González Iturbe  
Director de Contabilidad

RÚBRICA

C. P. Antonio Salas Hernández  
Director de Auditoría Interna

[https://www.actinver.com/webcenter/portal/Actinver/Institucional/Inversionistas/Casa\\_de\\_Bolsa?\\_afriLoop=50191243557493526#%40%40%3F\\_afriLoop%3D50191243557493526%26\\_adf.ctri-state%3Ddi4thunzs\\_104](https://www.actinver.com/webcenter/portal/Actinver/Institucional/Inversionistas/Casa_de_Bolsa?_afriLoop=50191243557493526#%40%40%3F_afriLoop%3D50191243557493526%26_adf.ctri-state%3Ddi4thunzs_104)  
<https://portalfoiinfo.cnbv.gob.mx/Paginas/Contenidos.aspx?ID=13&Contenido=Boletines&Titulo=Casas%20de%20Bolsa>



**Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
Grupo Financiero Actinver

Montes Urales 620, Colonia Lomas de Chapultepec IV Sección, alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11000

Estados de flujos de efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Millones de pesos)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Resultado antes de impuestos a la utilidad</b>	\$ 1,048	563
<b>Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:</b>		
Depreciación de mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados	39	26
Amortización de activos intangibles	58	47
<b>Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento:</b>		
Depreciación de activos por derecho de uso de propiedades	104	104
Intereses por arrendamiento	<u>24</u>	<u>28</u>
	1,273	768
<b>Cambios en partidas de operación</b>		
Cambio en cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	21	(13)
Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores) (neto)	(6,208)	(8,719)
Cambio en deudores por reporto	(2,170)	5,231
Cambio en instrumentos financieros derivados (activo)	(66)	866
Cambio en otras cuentas por cobrar (neto)	(7,128)	(3,153)
Cambio en otros activos operativos (neto)	42	(316)
Cambio en acreedores por reporto	8,351	8,938
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	1,956	(5,017)
Cambio en instrumentos financieros derivados (pasivo)	615	(436)
Cambio en otros pasivos operativos	15,752	2,257
Cambio en pasivos por beneficios a los empleados	(7)	38
Pagos de impuestos a la utilidad	<u>(14)</u>	<u>(26)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>12,417</u>	<u>418</u>
<b>Actividades de inversión:</b>		
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(79)	(50)
Pagos por adquisición de activos intangibles	<u>-</u>	<u>(65)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(79)</u>	<u>(115)</u>
<b>Actividades de financiamiento:</b>		
Pagos de dividendos en efectivo	(150)	-
Pagos de pasivo por arrendamiento	(104)	(104)
Pagos por intereses por pasivo por arrendamiento	<u>(24)</u>	<u>(28)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(278)</u>	<u>(132)</u>
Incremento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	12,060	171
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	<u>685</u>	<u>514</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ <u>12,745</u>	<u>685</u>

Las notas aclaratorias que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

"Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

**RÚBRICA**

\_\_\_\_\_  
Lic. Julio Ignacio Cárdenas Sarre  
Director General

**RÚBRICA**

\_\_\_\_\_  
L.E. Ana Elena Yañez Ibañez  
Directora Ejecutiva de Finanzas

**RÚBRICA**

\_\_\_\_\_  
L. C. Eduardo González Iturbe  
Director de Contabilidad

**RÚBRICA**

\_\_\_\_\_  
C. P. Antonio Salas Hernández  
Director de Auditoría Interna



**Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Millones de pesos)

**(1) Actividad-**

Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero Actinver (la Casa de Bolsa) es una sociedad que se considera una entidad de interés público constituida bajo las leyes mexicanas con domicilio en Montes Urales 620, Lomas de Chapultepec IV Sección, Miguel Hidalgo, Ciudad de México. La Casa de Bolsa es una subsidiaria de Grupo Financiero Actinver, S. A. de C. V. (el Grupo), el cual a su vez es subsidiaria de Corporación Actinver, S. A. B. de C. V. (Corporación Actinver). La Casa de Bolsa actúa como intermediario financiero en operaciones con valores e instrumentos financieros derivados autorizados en los términos de la Ley del Mercado de Valores (LMV) y disposiciones de carácter general que emite la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria).

**(2) Autorización y bases de presentación-**

**Autorización**

El 31 de marzo de 2026, Lic. Julio Ignacio Cárdenas Sarre (Director General), L.E. Ana Elena Yañez Ibañez (Directora Ejecutiva de Finanzas), L.C. Eduardo González Iturbe (Director de Contabilidad) y C.P. Antonio Salas Hernández (Director de Auditoría Interna) autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de la Casa de Bolsa, los accionistas y la Comisión Bancaria tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros de 2025 adjuntos se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

**Bases de presentación**

**a) Declaración de cumplimiento-**

Los estados financieros adjuntos están preparados con fundamento en la LMV, de acuerdo con los Criterios de Contabilidad para las Casas de Bolsa en México (los Criterios de Contabilidad), establecidos en el Anexo 5 de las Disposiciones, y las reglas de operación aplicables, establecidos por la Comisión Bancaria, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las casas de bolsa y realiza la revisión de su información financiera.

Los Criterios de Contabilidad establecen que la contabilidad de las instituciones de crédito debe ajustarse a la estructura básica de las Normas de Información Financiera (NIF) definida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y de Sostenibilidad, A.C. (CINIF) en la NIF A-1 "Marco conceptual de las normas de información financiera", así como lo establecido en los criterios de contabilidad A-4 "Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad" de la Comisión. Asimismo, establecen que las instituciones deben observar los lineamientos contables de las NIF excepto cuando sea necesario, a juicio de la Comisión, aplicar una normatividad o criterios de contabilidad específicos sobre el reconocimiento, valuación, presentación y revelación aplicables a rubros específicos de los estados financieros y los aplicables a su elaboración.

(Continúa)



**Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Los Criterios de Contabilidad señalan que a falta de criterio contable específico de la Comisión para Grupos financieros, se apliquen los criterios de contabilidad aplicables a las instituciones de crédito, o en un contexto más amplio, de las NIF, se aplicarán las bases de supletoriedad previstas por la NIF A-1, Capítulo 90, Supletoriedad, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-1, Capítulo 90, "Supletoriedad" no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la citada NIF y el mismo criterio contable, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio A-4 "Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad" de la Comisión.

**b) Uso de juicios y estimaciones-**

En la preparación de los estados financieros la Administración ha realizado juicios y estimaciones acerca del futuro, incluyendo aquellos riesgos y oportunidades relacionados con el clima, que afectan la aplicación de las políticas contables de la Casa de Bolsa, los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Notas 3e y 7 – Inversiones en instrumentos financieros: definición del modelo de negocio: Instrumento Financiero para Cobrar Principal e Interés (IFCPI), Instrumento Financiero para Cobrar y Vender (IFCV), o Instrumento Financiero Negociable (IFN).

Supuestos e incertidumbre en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año se incluye en las siguientes notas:

- Notas 3h y 9 – Valuación de instrumentos financieros derivados: supuestos claves para determinar el valor de mercado, sobre todo aquellos derivados complejos o sin un mercado activo.
- Notas 3j y 10 – Determinación de la estimación por irrecuperabilidad de cuentas por cobrar: supuestos e insumos utilizados en su determinación.
- Notas 3p y 16 – Reconocimiento de activos por impuestos a la utilidad diferidos: disponibilidad de utilidades futuras gravables y la materialización de los impuestos diferidos.

(Continúa)



**Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Bases de medición

Los estados financieros se han preparado sobre la base del costo histórico, excepto en el caso de los siguientes rubros de los estados financieros, que se miden sobre una base alternativa en cada fecha de reporte:

<b>Rubro</b>	<b>Bases de medición</b>
Instrumentos financieros derivados	Valor razonable
Instrumentos financieros no derivados a valor razonable con cambios en el estado de resultado integral	Valor razonable
Títulos de deuda y de capital a valor razonable con cambios en ORI	Valor razonable

Determinación del valor razonable

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Casa de Bolsa requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Casa de Bolsa cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye la autorización por parte del Consejo de administración de la contratación de un proveedor de precios, además de la autorización por parte del Comité de Riesgos de la Casa de Bolsa de los modelos de valuación internos y sus modificaciones, los métodos de estimación de las variables usadas en estos modelos de valuación cuando no son proporcionadas directamente por el proveedor de precios que la Casa de Bolsa haya contratado, y de aquellos valores y demás instrumentos financieros a los que les son aplicables los modelos de valuación internos.

Asimismo, el marco de control establecido incluye un equipo de valuación que tiene la responsabilidad general de la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente al Directora ejecutiva de finanzas y operaciones. La administración de la Casa de Bolsa revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valuación. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, la administración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valuaciones satisfacen los requerimientos de las NIF, incluyendo el nivel de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valuaciones. Los asuntos de valuación significativos son informados al Comité de Auditoría de la Casa de Bolsa.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Casa de Bolsa utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en distintos niveles dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada (observabilidad de los insumos) usados en las técnicas de valuación, como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos, que corresponde al nivel más alto, correspondiente a precios obtenidos exclusivamente con datos de entrada de Nivel 1.

Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, provenientes de los precios) que corresponde a precios obtenidos con datos de entrada nivel 2.

(Continúa)



**Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Nivel 3: datos o insumos para medir el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables), que corresponde a el nivel más bajo, para aquellos previos obtenidos con datos de entrada nivel 3.

Los instrumentos financieros que son valuados mediante el uso de un modelo de valuación interno de la Casa de Bolsa no son considerados bajo ninguna circunstancia como Nivel 1.

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de más baja observabilidad que sea significativa para la medición total.

Conforme a lo establecido en las Disposiciones, la Casa de Bolsa determina el valor razonable de los siguientes instrumentos financieros mediante la valuación directa a vector, que consiste en aplicar a la posición en títulos o contratos de la Casa de Bolsa el precio actualizado para valuación proporcionado por un proveedor de precios:

- I. Valores inscritos en el registro nacional de valores o autorizados, inscritos o regulados en mercados reconocidos por la Comisión.
- II. Instrumentos financieros derivados que cotizan en bolsas de derivados nacionales o que pertenecen a mercados reconocidos por el Banco de México (el Banco Central).
- III. Activos subyacentes y demás instrumentos financieros que forman parte de las operaciones estructuradas o paquetes de derivados, cuando se trata de valores o instrumentos financieros previstos en las fracciones I y II referidas anteriormente.

El proveedor de precios contratado por la Casa de Bolsa que le proporciona los precios e insumos para la determinación de la valuación de los instrumentos financieros es Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S. A. de C. V. (VALMER).

La Casa de Bolsa reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el cual ocurrió el cambio.

Las siguientes notas incluyen información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables:

- Nota 3e – Inversión en instrumentos financieros; y
- Nota 3h – Instrumentos financieros derivados (con fines de negociación).

**c) Presentación del resultado integral**

En cumplimiento con el criterio contable D-2 “Estado de resultado integral” establecido por la Comisión Bancaria, la Casa de Bolsa presenta el resultado integral en un solo estado que presenta en un único documento todos los rubros que conforman el resultado neto, incrementado o disminuido por los Otros Resultados Integrales (ORI) del período, que se denomina “Estado de resultado integral”.

(Continúa)



**Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

**d) Reconocimiento de activos y pasivos financieros en su fecha de concertación-**

Los estados financieros de la Casa de Bolsa reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de compraventa de divisas, inversiones en instrumentos financieros, préstamos de valores, instrumentos financieros derivados y reportos en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

**e) Moneda funcional y moneda de informe-**

Los estados financieros se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional. Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de millones de pesos mexicanos excepto cuando se indique diferente, y cuando se hace referencia a USD o dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

**(3) Políticas contables importantes-**

Las políticas contables que se muestran a continuación, se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan:

**(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-**

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de conformidad con los Criterios de Contabilidad, los cuales debido a que la Casa de Bolsa opera en un entorno económico no inflacionario conforme lo establece la NIF B-10 "Efectos de la inflación" incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por el Banco de México (el Banco Central) en función de la inflación. El porcentaje de inflación anual, acumulada en los tres últimos ejercicios y los valores de la UDI utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2025	8.658565	3.81%	13.26%
2024	8.340909	4.50%	17.34%
2023	7.981602	4.40%	20.83%

**(b) Compensación de activos financieros y pasivos financieros-**

Los activos y pasivos financieros reconocidos son objeto de compensación de manera que se presente en el estado de situación financiera el saldo deudor o acreedor, según corresponda, si y sólo si, se tiene el derecho contractual de compensar los importes reconocidos, y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

(Continúa)



**Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

**(c) Efectivo y equivalentes de efectivo-**

Este rubro se integra por caja, billetes y monedas, depósitos en entidades financieras efectuados en el país o en el extranjero representados en efectivo, así como la compraventa de divisas que no se consideren instrumentos financieros derivados conforme lo establece el Banco Central en la regulación aplicable, así como otros efectivos y equivalentes de efectivo tales como metales preciosos amonedados. Los efectivos y equivalentes de efectivo se reconocen a su valor nominal. En el caso de los metales preciosos amonedados son valuados a valor razonable.

Las divisas adquiridas en operaciones de compraventa a 24, 48, 72 y 96 horas, se reconocen como efectivo y equivalentes de efectivo restringida (divisas a recibir), en tanto que las divisas vendidas se registran como una salida de efectivo y equivalentes de efectivo (divisas a entregar). Los derechos u obligaciones originados por las ventas y compras de divisas a 24, 48, 72 y 96 horas se registran en los rubros de "Cuentas por cobrar, neto" y "Otras cuentas por pagar, acreedores por liquidación de operaciones", respectivamente.

En caso de existir sobregiros o saldos negativos en cuentas de cheques o algún concepto que integra el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo, incluyendo el saldo compensado de divisas a recibir con las divisas a entregar, sin considerar los efectivos y equivalentes de efectivo restringidos, dicho concepto se presenta en el rubro de "Otras cuentas por pagar, acreedores diversos y otras cuentas por pagar".

Los rendimientos generados por los depósitos se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan como parte de los ingresos o gastos por intereses. Los resultados por valuación de metales preciosos amonedados y divisas se reconocen en el rubro "Resultado por valuación de instrumentos financieros a valor razonable", mientras que el resultado por compraventa de dichos activos se reconoce dentro de los rubros "Utilidad por compraventa" o "Pérdida por compraventa", según corresponda.

**(d) Cuentas de margen-**

Las cuentas de margen están asociadas a transacciones con instrumentos financieros derivados celebrados en mercados o bolsas reconocidos, en las cuales se depositan activos financieros altamente líquidos destinados a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a dichos instrumentos, a fin de mitigar el riesgo de incumplimiento. El monto de los depósitos corresponde al margen inicial y a las aportaciones o retiros posteriores que efectúen la Casa de Bolsa y la cámara de compensación durante la vigencia del contrato de los instrumentos financieros derivados.

Las cuentas de margen en efectivo se reconocen a su valor nominal y se presentan dentro del rubro de "Cuentas de margen (Instrumentos financieros derivados)". Los rendimientos y las comisiones que afectan a las cuentas de margen, distintos a las fluctuaciones en los precios de los instrumentos financieros derivados, se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan dentro de los rubros de "Ingresos por intereses" y "Comisiones y tarifas pagadas", respectivamente. Las liquidaciones parciales o totales depositadas o retiradas por la cámara de compensación con motivo de las fluctuaciones en los precios de los instrumentos financieros derivados se reconocen dentro del rubro de "Cuentas de margen (Instrumentos financieros derivados)", afectando como contrapartida una cuenta específica que puede ser de naturaleza deudora o acreedora, según corresponda y que representa un anticipo recibido, o bien, un financiamiento otorgado por la cámara de compensación y que reflejará los efectos de la valuación de los instrumentos financieros derivados previos a su liquidación.

(Continúa)



**Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Las normas de reconocimiento de las cuentas de margen distintas a efectivo dependerán del derecho que tenga la cámara de compensación para vender o dar en garantía dicha cuenta de margen, así como el cumplimiento, en su caso de la entidad cedente. El cedente deberá reconocer la cuenta de margen conforme a lo siguiente:

- a) Si la cámara de compensación tuviese el derecho de vender o dar en garantía los activos financieros que conforman a la cuenta de margen, el cedente deberá reclasificar el activo financiero en su estado de situación financiera, presentándolo como restringido, los cuales seguirán las normas de valuación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda de acuerdo con su naturaleza, debiéndose observar las normas de presentación contenidas en las Disposiciones.
- b) En caso de que la entidad cedente incumpla con las condiciones establecidas en el contrato, y por tanto no pudiera reclamar la cuenta de margen, deberá dar de baja la misma de su estado de situación financiera.
- c) Con excepción de lo establecido en el inciso b) anterior, la entidad cedente deberá mantener en su estado de situación financiera la cuenta de margen.

La contrapartida de naturaleza deudora o acreedora representará un anticipo recibido, o bien, un financiamiento otorgado por la cámara de compensación de manera previa a la liquidación del derivado.

**(e) Inversiones en instrumentos financieros-**

i. Reconocimiento y medición inicial

Las inversiones en instrumentos financieros comprenden acciones, valores gubernamentales y papeles bancarios cotizados, que se clasifican utilizando las categorías que se muestran a continuación, atendiendo al modelo de negocio de la Casa de Bolsa sobre su tenencia.

ii. Clasificación y medición posterior

En el reconocimiento inicial, las inversiones en instrumentos financieros se clasifican en las siguientes categorías, conforme al modelo de negocio y las características de los flujos contractuales de los mismos, como:

- IFCPI, que tienen por objeto en su tenencia, recuperar los flujos contractuales que conlleva el instrumento. Los términos del contrato prevén flujos de efectivo en fechas preestablecidas, que corresponden sólo a pagos de principal e interés (rendimiento), usualmente sobre el monto del principal pendiente de pago. El IFCPI debe tener características de un financiamiento otorgado y administrarse con base en su rendimiento contractual;
- IFCV, medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI), que tienen por objetivo tanto cobrar los flujos contractuales de principal e interés, como obtener una utilidad en su venta cuando ésta resulte conveniente. La Casa de Bolsa de forma irrevocable reconoce los cambios en el valor razonable de los IFCV a través de Otros Resultados Integrales (ORI); e
- IFN, medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCR) que representan la inversión en instrumentos financieros de deuda o de capital, y que tienen por objetivo obtener una utilidad entre el precio de compra y el de venta.

(Continúa)



**Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Los modelos de negocio de la Casa de Bolsa son los siguientes:

IFCPI	La Casa de Bolsa mantiene una cartera de valores de deuda gubernamental con el propósito de ganar cupones fijos a lo largo de la vida del instrumento, además de mantener un perfil de tasa de interés mayoritariamente fija para gestionar su exposición al riesgo de tasa de interés (ver nota 7).
IFCV	La Casa de Bolsa mantiene una cartera de valores de deuda gubernamental para fines de gestión de liquidez (ver nota 7).
IFN	La Casa de Bolsa mantiene una cartera de valores de renta variable listados y valores de deuda soberana con el propósito de negociar (ver nota 7).

La clasificación de las inversiones en instrumentos financieros se basa tanto en el modelo de negocios como en las características de los flujos contractuales de los mismos. Atendiendo al modelo de negocios, un instrumento financiero o una clase de instrumentos financieros (un portafolio), puede ser administrado bajo:

- Un modelo que busca recuperar los flujos contractuales (representado por el monto del principal e intereses).
- Un modelo de negocio que busca, tanto la recuperación de los flujos contractuales como en el modelo anterior, como la obtención de una utilidad mediante la venta de los instrumentos financieros, lo cual conlleva a desplazar un modelo combinado de gestión de estos instrumentos financieros.
- Un modelo que busca obtener un máximo rendimiento a través de compra y venta de los instrumentos financieros.

Los instrumentos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Casa de Bolsa cambia su modelo de negocio, en cuyo caso todos los instrumentos financieros afectados son reclasificados a la nueva categoría en el momento en que el cambio en el modelo de negocio ha ocurrido.

La reclasificación de inversiones en instrumentos financieros entre categorías se aplica prospectivamente a partir de la fecha de cambio en el modelo de negocio, sin modificar ninguna utilidad o pérdida reconocida con anterioridad, tales como intereses o pérdidas por deterioro.

Cuando se realice alguna reclasificación conforme a lo antes mencionado, la Casa de Bolsa deberá informar de este hecho por escrito a la Comisión Bancaria dentro de los 10 días hábiles siguientes a su determinación, exponiendo detalladamente el cambio en el modelo de negocio que las justifique. Dicho cambio deberá estar autorizado por el Comité de Riesgos de la Casa de Bolsa.

Un instrumento financiero se mide al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a su valor razonable con cambios a través de resultados:

- el instrumento financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los instrumentos financieros para obtener la recuperación de los flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del instrumento financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que están representados únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (Sólo Pago del Principal e Intereses, o SPPI por sus siglas).

(Continúa)



**Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Una inversión en un instrumento de deuda se mide a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI) si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a valor razonable con cambios en resultados:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que están representados únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (SPPI).

Todos los instrumentos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI) como se describe anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los instrumentos financieros derivados (ver inciso (h) de esta nota).

Instrumentos financieros: Evaluación del modelo de negocio –

La Casa de Bolsa realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un instrumento financiero a nivel del portafolio, ya que esto es lo que mejor refleja la manera en que se administra el negocio y se entrega la información a la Administración. La información considerada incluye:

- las políticas y los objetivos señalados para el portafolio y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés concreto o coordinar la duración de los instrumentos financieros con la de los pasivos que dichos instrumentos están financiando o las salidas de efectivo esperadas, o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los instrumentos;
- cómo se evalúa el rendimiento del portafolio y cómo este se informa a la Administración de la Casa de Bolsa;
- los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los instrumentos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los instrumentos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- la frecuencia, el volumen y la oportunidad de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de instrumentos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de forma consistente con el reconocimiento continuo de los instrumentos por parte de la Casa de Bolsa.

(Continúa)



**Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Los instrumentos financieros que son mantenidos para negociación y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Instrumentos financieros: Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses (SPPI) –

Para propósitos de esta evaluación, el monto del “principal” se define como el valor razonable del instrumento financiero en el momento del reconocimiento inicial. El “interés” se define como la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo y por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente, durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos básicos de los préstamos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal e intereses (SPPI), la Casa de Bolsa considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un instrumento financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar la oportunidad o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición.

Al hacer esta evaluación, la Casa de Bolsa toma en cuenta:

- eventos contingentes que cambiarían el importe o la oportunidad de los flujos de efectivo;
- términos que pudieran generar apalancamiento;
- términos que hacen referencia al valor del dinero en el tiempo, como por ejemplo ajustar la tasa del cupón, incluyendo las características de tasa variable;
- términos que generen instrumentos derivados implícitos, o cambios en sus términos y condiciones, por indexación a variables ajenas a la naturaleza del contrato;
- características de pago anticipado y prórroga; y
- términos que limitan el derecho de la Casa de Bolsa a los flujos de efectivo procedentes de instrumentos específicos (por ejemplo, características de “sin recurso”).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal e intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para el término anticipado del contrato. Adicionalmente, en el caso de un instrumento financiero adquirido con un descuento o prima significativo de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata de forma consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es poco significativo en el reconocimiento inicial.

(Continúa)



**Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Instrumentos financieros: Medición posterior y ganancias y pérdidas –

IFN	Estos instrumentos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados (VRCR).
IFCPI	Estos instrumentos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.
IFCV	Estos instrumentos se miden posteriormente a valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otros resultados integrales (VRCORI). En el momento de la baja, las ganancias y pérdidas acumuladas en otros resultados integrales se reclasifican en resultados.

iii. Bajas

La Casa de Bolsa da de baja un instrumento financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del instrumento financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del instrumento financiero, o en la cual la Casa de Bolsa no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los instrumentos financieros.

iv. Deterioro

Cuando se tiene evidencia objetiva de que un IFCV y IFCPI, presenta un deterioro, el valor en libros del título se modifica y el monto de la pérdida se reconoce en los resultados del ejercicio dentro del rubro “Resultado por valuación en instrumentos financieros a valor razonable”. Si, en un período posterior, el valor razonable del título se incrementa, la pérdida por deterioro deberá revertirse en los resultados del ejercicio.

Operaciones fecha valor-

Por las operaciones en las que no se pacte la liquidación inmediata o fecha valor mismo día, en la fecha de concertación se deberá registrar en cuentas liquidadoras el derecho y/o la obligación en los rubros de “Cuentas por cobrar, neto” y “Otras cuentas por pagar, acreedores por liquidación de operaciones”, respectivamente, en tanto no se efectúe la liquidación de estas.

Se registra la entrada o salida del cobro de “Instrumentos financieros negociables” de los valores asignados no liquidados, en el caso de que el monto de los instrumentos financieros negociables sea insuficiente para cubrir el importe de los títulos por entregar, el saldo acreedor se presenta en el rubro “Valores asignados por liquidar”.

**(f) Operaciones de reporto-**

Las operaciones de reporto que no cumplen con los términos establecidos en la NIF C-14 “Transferencia y baja de activos financieros”, se les da el tratamiento de financiamiento con colateral atendiendo a la sustancia económica de dichas transacciones e independientemente si se trata de operaciones de reporto “orientadas a efectivo” u “orientadas a valores”. En las transacciones “orientadas a efectivo” la intención como reportada es obtener un financiamiento en efectivo y la intención de la reportadora es el invertir su exceso de efectivo, y en la transacción “orientada a valores” la reportadora tiene como objetivo acceder a ciertos valores en específico y la intención de la reportada es la de aumentar los rendimientos de sus inversiones en instrumentos financieros.

(Continúa)



**Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Actuando como reportada-

En la fecha de contratación de la operación de reporto, la Casa de Bolsa reconoce la entrada de efectivo o equivalentes de efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado que se presenta en el rubro "Acreedores por reporto", la cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. A lo largo de la vigencia del reporto, la cuenta por pagar se valúa a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo, dentro del rubro de "Gastos por intereses". Los activos financieros transferidos a la reportadora se reclasifican en el estado de situación financiera, presentándolos como restringidos, y se siguen valuando de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda al activo.

Actuando como reportadora-

En la fecha de contratación de la operación de reporto, se reconoce la salida de efectivo y equivalentes de efectivo, o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar al precio pactado que se presenta en el rubro de "Deudores por reporto", la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. A lo largo de la vigencia del reporto, la cuenta por cobrar se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo, dentro del rubro de "Ingresos por intereses". Los activos financieros que son recibidos como colateral, se registran en cuentas de orden y se valúan a valor razonable.

En caso de que la Casa de Bolsa venda el colateral o lo otorgue en garantía, se reconoce la entrada de los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral, la cual se valúa, para el caso de venta a su valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado. El diferencial que llegara a resultar entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconoce en los resultados del ejercicio.

**(g) Préstamo de valores-**

Es aquella operación en la que se conviene la transferencia de valores, del prestamista al prestatario, con la obligación de devolver tales valores u otros substancialmente similares en una fecha determinada o a solicitud, recibiendo como contraprestación un interés. En esta operación se solicita un colateral o garantía por parte del prestamista al prestatario.

Actuando como prestamista-

A la fecha de la contratación del préstamo de valores actuando como prestamista, la Casa de Bolsa registra el valor objeto del préstamo transferido al prestatario como restringido, para lo cual se siguen las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda. Asimismo, se registra en cuentas de orden el colateral recibido que garantiza los valores prestados.

El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación, en el rubro "Ingresos por intereses".

(Continúa)



**Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Actuando como prestatario-

Actuando como prestatario, a la fecha de la contratación del préstamo de valores, la Casa de Bolsa registra el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación los lineamientos para los títulos reconocidos en el criterio de contabilidad B-9 "Custodia y administración de bienes".

El valor objeto de la operación se presenta en cuentas de orden en el rubro de colaterales recibidos por la Casa de Bolsa. Por lo que se refiere a colaterales recibidos provenientes de otras transacciones se deberán presentar en el rubro de colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía.

El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación, en el rubro "Gastos por intereses".

**(h) Instrumentos financieros derivados (con fines de negociación y cobertura)-**

La Casa de Bolsa clasifica los instrumentos financieros derivados con base a su intencionalidad como se muestran a continuación:

- Con fines de negociación: Consiste en la posición que asume la Casa de Bolsa con la intención de obtener ganancias basadas en los cambios en su valor razonable.
- Con fines de cobertura: Consiste en la posición que asume la Casa de Bolsa con el objeto de compensar o transformar el perfil de uno o varios de los riesgos generados por una partida cubierta.

El reconocimiento en los estados financieros de los activos y/o pasivos provenientes de operaciones con Instrumentos Financieros Derivados (IFD), se realiza en la fecha en que se concreta la operación, independientemente de la fecha de liquidación o entrega del bien.

La Casa de Bolsa reconoce todos los activos o pasivos financieros resultantes de los derechos y obligaciones establecidos en los contratos de IFD, inicialmente a su valor razonable, el cual, presumiblemente, corresponde al precio de transacción, es decir, el precio de contraprestación recibida o entregada. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del IFD se reconocen directamente en resultados dentro del "Resultado por intermediación".

Posteriormente, todos los IFD se valúan a su valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en los resultados del período dentro del rubro "Resultado por intermediación".

Los derivados se presentan en el estado de situación financiera en un rubro específico del activo o del pasivo, dependiendo de si su valor razonable corresponde a un saldo deudor o un saldo acreedor, respectivamente. Dichos saldos deudores o acreedores se compensan siempre y cuando cumplan con las reglas de compensación de activos y pasivos financieros.

(Continúa)



**Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Operaciones con fines de negociación-

- Contratos adelantados (“forwards”) y futuros: El contrato a futuro opera con términos estandarizados (condiciones generales de contratación), tiene mercado secundario y requiere el establecimiento obligatorio de colaterales en cuentas de aportaciones o de margen de liquidación diaria. El contrato adelantado o “forward” se opera en forma privada (fuera de los mercados organizados de futuros o de opciones). El saldo de dichos IFD representa la diferencia entre el valor razonable del contrato y el precio “forward” estipulado del mismo. Si la diferencia es positiva es plusvalía y se presenta en el activo; si es negativa es minusvalía y se presenta en el pasivo.
- Opciones: En opciones compradas, su saldo deudor representa el valor razonable de los flujos futuros a recibir, reconociendo los efectos de valuación en los resultados del ejercicio. En opciones vendidas, su saldo acreedor representa el valor razonable de los flujos futuros a entregar, reconociendo los efectos de valuación en los resultados del ejercicio.
- Swaps: Su saldo representa la diferencia entre el valor razonable de la parte activa y de la parte pasiva.

Operaciones con fines de cobertura-

La Casa de Bolsa designa ciertos IFD como instrumentos de cobertura para cubrir el riesgo de mercado (disminución en las tasas de interés) la Casa de Bolsa ha negociado acuerdos de intercambio de flujos de efectivo sobre tasas de interés (TIIE). En estos acuerdos la Casa de Bolsa paga flujos de efectivo variables y recibe una tasa de interés fija.

Al inicio de las relaciones de cobertura designadas, la Casa de Bolsa documenta el objetivo y estrategia de gestión de riesgos para llevar a cabo la cobertura. La Casa de Bolsa también documenta la relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura.

Una reducción de las tasas de interés debería provocar un deterioro en el margen financiero, al mantener pasivos a tasas mayores al costo de fondeo de mercado. Asimismo, este decremento en las tasas de interés supondría un incremento en el valor económico de la deuda.

Para cubrir el riesgo de mercado (disminución en las tasas de interés) la Casa de Bolsa ha negociado acuerdos de intercambio de flujos de efectivo sobre tasas de interés (TIIE), en estos acuerdos la Casa de Bolsa paga flujos de efectivo fijos y recibe una tasa de interés variable.

Mediante esta estrategia, la Casa de Bolsa logra transformar los flujos por entregar, de fijos a variables, en consecuencia, el margen financiero de la Casa de Bolsa se vuelve variable, dependiente del comportamiento de las tasas de interés de mercado, que se espera disminuyan en el mediano plazo.

Como el propósito de la contratación de los derivados es cubrir el riesgo de tasa de interés, la Casa de Bolsa decidió designar estos derivados como instrumentos de cobertura.

Colaterales otorgados y recibidos en operaciones de IFD fuera de mercados o bolsas reconocidos-

La cuenta por cobrar que se genera por el otorgamiento de colaterales en efectivo en operaciones de IFD no realizadas en mercados o bolsas reconocidos se presentan en el rubro de “Otras cuentas por cobrar, neto”, mientras que la cuenta por pagar que se genera por la recepción de colaterales en efectivo se presenta dentro del rubro “Acreedores por colaterales recibidos en efectivo”.

Los colaterales entregados en activos no realizables, como títulos, se registran como títulos restringidos por garantías, y los colaterales recibidos en títulos por operaciones de derivados se registran en cuentas de orden.

(Continúa)



**Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

**(i) Compensación de cuentas liquidadoras-**

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de inversiones en instrumentos financieros, operaciones de reportos, préstamos de valores y/o de operaciones con instrumentos financieros derivados que lleguen a su vencimiento y que a la fecha no hayan sido liquidados se registran en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de "Cuentas por cobrar, neto" y "Otras cuentas por pagar, acreedores por liquidación de operaciones", respectivamente, así como los montos por cobrar o por pagar que resulten de operaciones de compraventa de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata o en las de fecha valor mismo día.

Los saldos deudores y acreedores de las cuentas liquidadoras resultantes de operaciones de compraventa de activos y pasivos financieros se compensan de manera que se presente en el estado de situación financiera, el saldo deudor o acreedor, según corresponda, siempre y cuando se tenga el derecho contractual de compensar los importes reconocidos y se tenga la intención de liquidarlas sobre una base neta o bien realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

**(j) Cuentas por cobrar, neto-**

Se integra de las cuentas por cobrar liquidadoras por operaciones de venta de divisas, inversiones en instrumentos financieros, reportos, préstamo de valores y derivados, así como de los deudores de cuentas de margen, deudores por colaterales otorgados en efectivo por operaciones con valores y derivados realizadas en mercados OTC. Asimismo, incluye los deudores diversos por premios, comisiones y saldos a favor de impuestos acreditables, préstamos y otros adeudos del personal y otros deudores.

Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro-

La Casa de Bolsa constituye una estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro por las cuentas por cobrar conforme a lo siguiente:

<b>Origen de la cuenta por cobrar</b>	<b>Criterio de reconocimiento de la estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro</b>
Cuentas liquidadoras con 90 o más días de su reconocimiento	Se clasifican como adeudos vencidos y simultáneamente se constituye una estimación por el importe total.
Documentos de cobro inmediato no cobrados con 15 o más días naturales de haber sido registrados como "otras cuentas por cobrar".	Se clasifican como adeudos vencidos y simultáneamente se constituye una estimación por el importe total.
Otras cuentas por cobrar distintas a las anteriores de deudores no identificados con 60 días o más de haber sido registrados.	Se constituye una estimación por el importe total.

No se reconoce estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro sobre los saldos de impuestos a favor ni por el Impuesto al Valor Agregado (IVA) acreditable.

(Continúa)



**Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

**(k) Mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados, neto-**

El mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados se registran al costo de adquisición. El monto depreciable del mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados se determina después de deducir a su costo de adquisición su valor residual.

La depreciación se calcula usando el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada de los activos correspondientes (nota 12).

**(l) Arrendamientos-**

Actuando como arrendatario

Al inicio de un contrato, la Casa de Bolsa evalúa si un contrato es, o contiene, un contrato de arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, la Casa de Bolsa utiliza la definición de arrendamiento de la NIF D-5.

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Casa de Bolsa asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento o servicio sobre la base de sus precios independientes relativos. Sin embargo, para los arrendamientos de propiedades, la Casa de Bolsa ha elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento, como un solo componente de arrendamiento.

La Casa de Bolsa reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para desmantelar o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Casa de Bolsa al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleja que la Casa de Bolsa ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedades y equipo. Además, el activo por derecho de uso se revisa periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta por ciertas nuevas valuaciones del pasivo por arrendamiento como cambios en el monto de la renta por ajuste de inflación.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento pendientes de pago en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental de financiamiento de la Casa de Bolsa o la tasa libre de riesgo determinada con referencia al plazo del arrendamiento. Generalmente, la Casa de Bolsa usa su tasa de interés incremental como tasa de descuento.

(Continúa)



**Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

La Casa de Bolsa determina su tasa incremental de financiamiento obteniendo tasas de interés de varias fuentes de financiamiento externo y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento (como plazo del arrendamiento y moneda en que se encuentran denominados los pagos) y el tipo de activo arrendado.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la valuación del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- pagos fijos, incluidos los pagos en sustancia fijos;
- pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente valuados utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;
- importes que se espera pagar bajo una garantía de valor residual; y
- el precio de ejercicio bajo una opción de compra que la Casa de Bolsa está razonablemente seguro de ejercer, los pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si la Casa de Bolsa está razonablemente seguro de ejercer una opción de extensión y las sanciones por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que la Casa de Bolsa esté razonablemente seguro de no terminar antes de tiempo.

El pasivo por arrendamiento se valúa al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a valorar cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Casa de Bolsa, del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Casa de Bolsa cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago en sustancia fijo de arrendamiento modificado. Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a valorar de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La Casa de Bolsa presenta activos de derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedad de inversión en el rubro “Activos por derecho de uso de propiedades”, y los pasivos por arrendamiento en el rubro “Pasivo por arrendamiento”, ambos en el estado de situación financiera.

**(m) Inversiones permanentes en acciones-**

Las inversiones donde no se tiene influencia significativa son clasificadas como otras inversiones, las cuales se reconocen a su costo de adquisición. En caso de que haya dividendos provenientes de dichas inversiones se reconocen en resultados en el rubro de “Otros ingresos de la operación, neto”, salvo que correspondan a utilidades de períodos anteriores a la compra de la inversión, en cuyo caso se reconocen disminuyendo la inversión.

**(n) Pagos anticipados y otros activos, neto-**

Incluye pagos provisionales de impuestos, depósitos en garantía, pagos anticipados y su amortización acumulada y las aportaciones realizadas al fondo de reserva constituido a través del gremio bursátil con carácter de autorregulatorio, cuya finalidad es apoyar y contribuir al fortalecimiento del mercado de valores y la PTU diferida.

**(o) Activos intangibles, neto-**

Los activos intangibles con vida útil definida incluyen principalmente licencias. Estos activos se registran a su costo de adquisición y se amortizan en línea recta, durante su vida útil estimada de un año.

(Continúa)



**Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

**(p) Impuesto sobre la renta (ISR) y Participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-**

El ISR y PTU causados en el año se calcula conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

El ISR diferido y la PTU diferida, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de estos. Se reconocen impuestos diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso del ISR, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por ISR y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el ISR y PTU diferidos se reconocen en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

El ISR y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del periodo, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en Otros Resultados Integrales (ORI) o directamente en un rubro de capital contable.

**(q) Provisiones-**

La Casa de Bolsa reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente servicios administrativos.

**(r) Beneficios a empleados-**

**Beneficios directos a corto plazo**

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Casa de Bolsa tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

**Beneficios directos a largo plazo**

La obligación neta de la Casa de Bolsa en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida (ver inciso (p) Impuesto a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad) y que se espera que la Casa de Bolsa pague después de los doce meses de la fecha del estado de situación financiera más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

**Beneficios por terminación**

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la Casa de Bolsa no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

(Continúa)



**Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

## **Beneficios Post-Empleo**

### ***Planes de contribución definida***

Las obligaciones por aportaciones a planes de contribución definida se reconocen en resultados a medida en que los servicios relacionados son prestados por los empleados. Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que el pago por anticipado dé lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

### ***Planes de beneficios definidos***

La obligación neta de la Casa de Bolsa correspondiente a los planes de beneficios definidos prima de antigüedad y beneficios por indemnización legal, se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para la Casa de Bolsa, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de administración. La Casa de Bolsa determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

Las remediones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte de los Otros Resultados Integrales (ORI), en el rubro de "Remediones por beneficios definidos a los empleados" en el capital contable.

### **(s) *Concentración de negocio y crédito-***

Los servicios de la Casa de Bolsa se prestan un gran número de clientes, sin que exista concentración importante en algún cliente específico.

Los principales proveedores de servicios son compañías relacionadas, a quienes se pagaron servicios administrativos que representan 15% en ambos años, del total de gastos de administración.

(Continúa)



**Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

**(t) Cuentas de orden-**

**Clientes cuentas corrientes-**

Los depósitos de clientes en efectivo son reconocidos a su valor nominal y corresponden a saldos bancarios de realización inmediata. Los cobros efectuados correspondientes a las operaciones con valores de clientes tales como dividendos, intereses y premios por préstamo de valores se reconocen a su valor nominal.

**Operaciones en custodia-**

El monto de los bienes en custodia se presenta en el rubro de "Instrumentos financieros de clientes recibidos en custodia", según las características del bien u operación.

Los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia, garantía y administración, se valúan a su valor razonable, representando así el monto por el que estaría obligada la Casa de Bolsa a responder ante sus clientes por cualquier eventualidad futura.

**Actividades de fideicomiso-**

Se registran en cuentas de orden el patrimonio de los fideicomisos que administra la Casa de Bolsa, atendiendo a la responsabilidad que implica la realización o cumplimiento del objeto de dichos fideicomisos, cuya encomienda se ha aceptado. En algunos casos, la citada responsabilidad se limita a la contabilización de los activos del fideicomiso, en tanto que, en otros casos, incluye el registro de activos, costos e ingresos que se generen durante la operación de este.

Las pérdidas por las responsabilidades en que se haya incurrido como fiduciario, se reconocen en resultados en el período en el que se conocen, independientemente del momento en el que se realice cualquier promoción jurídica al efecto.

**Operaciones de administración-**

El monto de los financiamientos otorgados y/o recibidos en reporto que la Casa de Bolsa realice por cuenta de sus clientes se presenta en el rubro de "Operaciones de reporto por cuenta de clientes".

Los préstamos de valores realizados por la Casa de Bolsa por cuenta de sus clientes se presentan en el rubro de "Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes".

Tratándose de los colaterales que la Casa de Bolsa reciba o entregue por cuenta de sus clientes, por la prestación de servicios de reporto, préstamo de valores, instrumentos financieros derivados u otros colaterales recibidos o entregados, se presentan en el rubro de "Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes" y/o "Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes", según corresponda.

La determinación de la valuación del monto estimado por los bienes en administración y operaciones por cuenta de clientes se realizará en función de la operación efectuada de conformidad con los Criterios de Contabilidad para casas de bolsa.

La Casa de Bolsa registra las operaciones por cuenta de clientes en la fecha en que las operaciones son concertadas, independientemente de su fecha de liquidación.

(Continúa)



**Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

***Operaciones por cuenta propia-***

Se presentan los saldos de colaterales recibidos por la entidad y los colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad.

***(u) Reconocimiento de ingresos-***

Las comisiones por intermediación financiera, por distribución de sociedades de inversión, por compraventa de valores y los ingresos derivados de los servicios de custodia se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

Las comisiones por asesoría financiera (colocación de papel o acciones), se reconocen a través del tiempo en los resultados del ejercicio conforme se presta el servicio en el rubro de "Ingresos por asesoría financiera".

El resultado de operaciones de compraventa de instrumentos financieros negociables e instrumentos financieros para cobrar o vender, divisas y con instrumentos financieros derivados se registra en resultados en el momento en que son enajenados en los rubros de "Utilidad o Pérdida por compraventa", según corresponda.

Los intereses cobrados por operaciones de reporto e inversiones en instrumentos financieros se reconocen en resultados conforme se devengan, dentro del rubro de "Ingresos por intereses" de acuerdo con el método de interés efectivo.

Las comisiones ganadas por operaciones fiduciarias se reconocen a través del tiempo en resultados conforme se presta el servicio en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas", se suspende la acumulación de dichos ingresos devengados, en el momento en que el adeudo por éstos presente 90 o más días naturales de incumplimiento de pago y se mantiene el control de dichos ingresos en cuentas de orden. En caso de que dichos ingresos devengados sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio en que se cobren.

***(v) Transacciones en moneda extranjera-***

Los registros contables se realizan en pesos y en monedas extranjeras, las que, para efectos de presentación de los estados financieros, en el caso de divisas distintas al dólar se valúan de la moneda respectiva a dólares y después a moneda nacional, conforme lo establece la Comisión Bancaria.

Las ganancias y pérdidas en cambios se registran en los resultados del ejercicio.

***(w) Contingencias-***

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

***(x) Información por segmentos-***

La Casa de Bolsa, de conformidad con los criterios emitidos por la Comisión Bancaria, tiene identificados los siguientes segmentos operativos para efectos de revelación de información por segmentos en los estados financieros: a) Intermediación – corresponde a operaciones en las que la Casa de Bolsa actúa como intermediario financiero por cuenta de terceros, b) Administración y distribución de sociedades de inversión, c) Tesorería y banca de inversión - corresponde a operaciones de inversión por cuenta propia, y d) Asesoría financiera (ver nota 20).

(Continúa)



**Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto donde se indique diferente)

**(4) Cambios contables-**

Los cambios contables aplicados en 2025, se derivaron de la adopción de las siguientes NIF y mejoras a las NF, los cuales no generaron ningún efecto en los estados financieros de la Casa de Bolsa:

**NIF A-1 Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera** - Incluye la definición de entidades de interés público y requiere que se revele si la entidad se considera una entidad de interés público o una entidad que no es de interés público. Divide los requerimientos de revelación de las NIF en: i) revelaciones aplicables a todas las entidades en general (entidades de interés público y entidades que no lo son), y ii) revelaciones adicionales obligatorias solo para las entidades de interés público.

**NIF C-6 Propiedades planta y equipo-** Esta mejora elimina el método de depreciación especial como otro método de depreciación alternativo e incluye en la NIF la descripción de cada uno de los métodos de depreciación.

**(5) Posición en moneda extranjera-**

La reglamentación del Banco Central establece normas y límites a las casas de bolsa para mantener posiciones en monedas extranjeras larga o activa (corta o pasiva) equivalentes a un máximo del 15% del capital neto de la Casa de Bolsa. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la posición máxima permitida asciende a 31.5 y 21.7, millones de dólares, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la posición activa y pasiva neta expresada en millones de dólares y su valorización en pesos, se integran como se muestra a continuación:

	Millones de dólares			Moneda nacional	
	2025	2024		2025	2024
Activa	829.52	349.37	\$	14,938	7,296
Pasiva	(825.92)	(350.05)		(14,873)	(7,310)
<b>Posición activa, neta</b>	<b>(3.60)</b>	<b>(0.68)</b>	<b>\$</b>	<b>(65)</b>	<b>(14)</b>

El tipo de cambio en relación con el dólar al 31 de diciembre de 2025 y 2024, fue de \$18.0080 y \$20.8829 pesos por dólar, respectivamente. Al 30 de marzo de 2026, el tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en dólares fue de \$18.1253 pesos por dólar.

Continúa)



**Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

**(6) Efectivo y equivalentes de efectivo-**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo se integra como se muestra a continuación:

	2025	2024
Caja	\$ 2	2
<b>Bancos:</b>		
Bancos del país	1,270	578
Bancos del extranjero	26	19
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo restringidos o dados en garantía:</b>		
Flujo recibido y entregado de garantías	46	86
Divisas a recibir	11,401	-
<b>Total efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>\$ 12,745</b>	<b>685</b>
Compraventa de divisas:		
Venta de divisas a 24, 48 y 72 horas	\$ (18,089)	(7,310)
Compra de divisas a 24, 48 y 72 horas (Efectivo y equivalentes de efectivo restringidos)	5,902	7,270
<b>Compra-venta, neta (Restringida)</b>	<b>\$ (12,187)</b>	<b>(40)</b>
<b>Total presentado en acreedores diversos y otras cuentas por pagar (nota 14)</b>	<b>\$ 12,187</b>	<b>40</b>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el efectivo y equivalentes de efectivo distintos a pesos, por moneda origen valorizadas, se analizan a continuación:

Moneda	2025	2024
Dólar	37	21
Euro	4	2
Libra Esterlina	1	2
Dólar Canadiense	1	1

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la valorización en moneda nacional de las compras y ventas de divisas a ser liquidadas en 24, 48 y 72 horas, se integran como se muestran a continuación:

Divisa	2025		2024	
	Compras	Ventas	Compras	Ventas
Dólar	\$ 17,272	(18,054)	7,260	(7,295)
Euro	32	(33)	10	(12)
Dólar Canadiense	-	(1)	-	(1)
Libra Esterlina	-	(1)	-	(2)
<b>Posición larga (corta)</b>	<b>\$ 17,304</b>	<b>(18,089)</b>	<b>7,270</b>	<b>(7,310)</b>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, existen operaciones pendientes de liquidar las cuales se registran en el rubro de deudores por liquidación de operaciones y acreedores por liquidación de operaciones por \$12,226 y \$11,380, respectivamente (en 2024, por \$3,704 y \$3,617, respectivamente).

(Continúa)



**Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

**(7) Inversiones en instrumentos financieros-**

**a) Valor en libros**

A continuación, se presenta el análisis de las inversiones en instrumentos financieros por cada categoría y tipo de instrumento al 31 de diciembre de 2025 y 2024, con base en los modelos de negocio determinados por la Casa de Bolsa, incluyendo sus niveles en la jerarquía del valor razonable.

<b><i>Instrumentos financieros negociables</i></b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Sin restricción:		
Instrumentos financieros de deuda	\$ 2,662	4,770
Instrumentos financieros capital	75	87
	<b>2,737</b>	<b>4,857</b>
Con restricción:		
Instrumentos financieros de deuda	56,923	56,644
<b>Total IFN</b>	<b>\$ 59,660</b>	<b>61,501</b>
<b><i>Valor razonable:</i></b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Nivel 1	\$ 42,463	37,289
Nivel 2	17,197	24,212
	<b>\$ 59,660</b>	<b>61,501</b>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los instrumentos de deuda clasificados como IFN tienen tasas de interés que oscilan entre un 1.35% y 7.40% y entre un 2% al 10.58%, respectivamente, y sus vencimientos fluctúan entre 1 y 10 años, en ambos años.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los IFN incluyen instrumentos restringidos, en operaciones de reporto por \$56,923 y \$56,644, respectivamente.

<b><i>Instrumentos financieros para cobrar y vender</i></b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Con restricción:		
<b>Instrumentos financieros de deuda</b>	<b>\$ 14,269</b>	<b>6,278</b>
<b><i>Valor razonable:</i></b>		
Nivel 1	12,500	5,905
Nivel 2	1,769	373
	<b>\$ 14,269</b>	<b>6,278</b>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los IFCV incluyen instrumentos restringidos de deuda gubernamental, en operaciones de reporto por \$14,269 y \$6,278, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los instrumentos de deuda clasificados como IFCV tienen tasas de interés que oscilan entre 4.10% y 7.39% y entre 10.05% y 10.20%, respectivamente, y sus vencimientos fluctúan entre 1 y 3 años y entre 1 y 4 años, respectivamente.

(Continúa)



**Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

<b><i>Instrumentos financieros para cobrar principal e interés</i></b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Con restricción:		
Instrumentos financieros de deuda	\$ 2,654	2,506

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los IFCPI incluyen instrumentos restringidos de deuda gubernamental, en operaciones de reporto por \$2,654 y \$2,506, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los instrumentos de deuda clasificados como IFCPI tienen tasas de interés que oscilan entre 7.05% y 7.39% y entre 9.87% y 10.25%, respectivamente, y sus vencimientos fluctúan entre 1 y 4 años, en ambos años.

Los IFCPI están denominados principalmente en pesos mexicanos.

Al 31 de diciembre de 2025, existen operaciones pendientes de liquidar las cuales se registran en el rubro de deudores por liquidación de operaciones y acreedores por liquidación de operaciones por \$111 y \$225, respectivamente (en 2024 por \$1,422 y \$1,590, respectivamente).

**b) Efectos reconocidos en resultados**

Las ganancias y (pérdidas) netas generadas por las inversiones en instrumentos financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestran a continuación:

<b>Resultado por valuación</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
IFN	\$ 299	(224)
<b>Ingresos por intereses</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Inversiones en instrumentos financieros	\$ 5,552	5,791

**c) Reclasificaciones de categorías**

Durante los años 2025 y 2024, la Casa de Bolsa no realizó transferencias de categorías.

**d) Efectos reconocidos en ORI**

<b>Reconocido en ORI</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
IFCV	\$ 90	(2)

**e) Deterioro**

Durante los ejercicios 2025 y 2024, la Casa de Bolsa no reconoció efectos de deterioro, así como tampoco reversiones al mismo.

**(8) Operaciones de reporto-**

Los saldos deudores y acreedores por operaciones de venta y compra de reportos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se analizan en la hoja siguiente.

(Continúa)



**Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se especifique diferente)

		Deudores por reporte		Acreedores por reporte	
		2025	2024	2025	2024
Deuda gubernamental	\$	2,041	2,330	62,331	50,713
Deuda bancaria		3,602	1,000	7,224	9,765
Otros títulos de deuda		522	665	4,082	4,808
	\$	<b>6,165</b>	<b>3,995</b>	<b>73,637</b>	<b>65,286</b>

Colaterales vendidos o dados en garantía					
		2025	2024		
Deuda gubernamental	\$	2,041	2,330		
Deuda bancaria		3,602	1,000		
Otros títulos de deuda		522	665		
	\$	<b>6,165</b>	<b>3,995</b>		

A continuación, se analizan tipo y monto total por tipo de bien de los colaterales entregados en operaciones de reporte como reportada registrados como títulos restringidos, así como los recibidos en operaciones como reportadora y los plazos promedio de los títulos recibidos o entregados en estas operaciones vigentes al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

2025		Reportada (restringidos) (nota 7)	Reportadora (cuentas de orden)	Plazo promedio (días)	
				Venta	Compra
Deuda gubernamental	\$	62,483	2,046	10	2
Deuda bancaria		7,236	3,597	18	1
Otros títulos de deuda		4,126	513	3	2
	\$	<b>73,845</b>	<b>6,156</b>		

2024		Reportada (restringidos) (nota 7)	Reportadora (cuentas de orden)	Plazo promedio (días)	
				Venta	Compra
Deuda gubernamental	\$	50,619	2,332	11	2
Deuda bancaria		9,772	1,001	16	2
Otros títulos de deuda		4,802	660	8	2
	\$	<b>65,193</b>	<b>3,993</b>		

*Colaterales recibidos y vendidos o dados en garantía por la entidad*

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los colaterales recibidos en operaciones de reporte y vendidos o dados en garantía se analizan a continuación:

	Títulos			Valor razonable		Plazo Promedio	
	2025	2024		2025	2024	2025	2024
Deuda gubernamental	30,002,948	56,796,790	\$	2,046	2,332	2 (días)	2 (días)
Deuda bancaria	1,952,200	9,902,111		3,597	1,001	1 (días)	2 (días)
Otros títulos de deuda	5,126,685	6,594,540		513	660	2 (días)	2 (días)
			\$	<b>6,156</b>	<b>3,993</b>		

(Continúa)



**Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se especifique diferente)

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, los ingresos y gastos por intereses derivados de las operaciones de reporte reconocidos en el estado de resultados dentro del rubro de “Ingreso por intereses” y “Gasto por intereses”, ascendieron a \$705 y \$5,420, respectivamente (\$2,200 y \$7,457, respectivamente por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024) (nota 21 (e) y (f), respectivamente).

**(9) Instrumentos financieros derivados-**

**a) Derivados con fines de negociación**

A continuación, se presenta la integración de las operaciones financieras derivadas con fines de negociación vigentes al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

2025 Instrumento	Operación	Valor razonable		Saldo neto	
		Activo	Pasivo	Deudor	Acreedor
Opciones	Compra	\$ 153	-	153	-
Opciones	Venta	-	(162)	-	(162)
Forwards	Compra	2,926	(2,827)	99	-
Forwards	Venta	2,827	(2,923)	-	(96)
SWAPS	Compra	18,048	(16,209)	1,839	-
SWAPS	Venta	15,878	(18,323)	-	(2,445)
		<b>\$ 39,832</b>	<b>(40,444)</b>	<b>2,091</b>	<b>(2,703)</b>

2024 Instrumento	Operación	Valor razonable		Saldo neto	
		Activo	Pasivo	Deudor	Acreedor
Opciones	Compra	\$ 460	-	460	-
Opciones	Venta	-	(450)	-	(450)
Forwards	Compra	1,607	(1,544)	63	-
Forwards	Venta	1,834	(1,897)	-	(63)
SWAPS	Compra	22,401	(20,812)	1,589	-
SWAPS	Venta	20,960	(22,654)	-	(1,694)
		<b>\$ 47,262</b>	<b>(47,357)</b>	<b>2,112</b>	<b>(2,207)</b>

A continuación, se muestran los IFD por nivel de jerarquía al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Valor razonable:	Activo		Pasivo	
	2025	2024	2025	2024
Nivel 2	\$ 2,091	2,112	(2,703)	(2,207)

Medición de los valores razonables

*i. Técnicas de valuación y datos de entrada (inputs) no observables significativos*

Las siguientes tablas muestran las técnicas de valuación usadas para medir los valores razonables Nivel 2 para los instrumentos financieros medidos a valor razonable en el estado de situación financiera, así como también los datos de entrada no observables significativos usados. Los procesos de valuación correspondientes se describen en la Nota 2 b).

(Continúa)



**Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

<b>Tipo</b>	<b>Técnica de valuación</b>	<b>Datos de entrada no observables significativos</b>	<b>Interrelación entre los datos de entrada no observables claves y la medición del valor razonable</b>
Contratos forward de tipo de cambio	<i>Precios forward:</i> El valor razonable se calcula bajo modelos libres de arbitraje. Donde los precios y el tipo de cambio forward se calculan a partir de las tasas de rendimiento y de descuento de los subyacentes correspondientes. Para el caso concreto del forward sobre el tipo de cambio se usa el modelo de la paridad internacional de tasas de interés. El valor de mercado de estos derivados se obtiene al descontar los flujos por entregar o recibir a los precios de la fecha de valuación.	No aplica	No aplica
Swaps de tasa de interés	<i>Modelos de swaps de tasas:</i> El valor razonable se obtiene al calcular los flujos por entregar y recibir, con base en las tasas forward que se obtienen a partir de las curvas cupón cero spots de los índices subyacentes. El precio de mercado de los swaps se determina mediante la diferencia de los valores presentes de los flujos por entregar y recibir correspondientes.	No aplica	No aplica
Cross currency swaps	<i>Modelos de cross currency swaps:</i> El modelo es similar al de los swaps sobre tasas de interés, es decir, para obtener el valor razonable se calculan los flujos por entregar y recibir, con base en las tasas forward que se obtienen a partir de las curvas cupón cero spots de los índices subyacentes, para cada una de las divisas. En el caso de los CCS peso por dólar se utilizan los puntos base sobre Libor para la estimación de los factores de descuento en dólares. Tanto para la valuación de los swaps como de los CCS aún se utiliza la TIIE y la Libor. Está en proceso de instrumentación la valuación de estos productos con curvas libres de riesgo crediticio (OIS y sus equivalentes en otras divisas)	No aplica	No aplica
Opciones sobre divisas, sobre tasas de interés, y sobre acciones, canasta de acciones e índices accionarios	Modelo de opciones: El valor razonable de las opciones se estima mediante el modelo de Black&Scholes y sus variantes. Para las opciones sobre divisas el precio se calcula mediante el modelo de Garman y, en el caso de las tasas de interés, mediante la aproximación discreta de Black, donde la tasa forward es el subyacente. Para la determinación del valor razonable de opciones quanto se utiliza también una versión del modelo de Black & Scholes. Para la valuación de las opciones binarias se utiliza el modelo de Rubinstein y Reiner.	No aplica	No aplica

(Continúa)



**Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto monto notional)

Montos notionales

Los montos notionales representan el número de unidades especificadas en los contratos de IFD y no la pérdida o ganancia asociada con el riesgo de mercado o riesgo de crédito de los instrumentos. Los montos notionales representan el monto al que una tasa o un precio es aplicado para determinar el monto de flujo de efectivo a ser intercambiado. Los montos notionales de los instrumentos financieros derivados por tipo de instrumento y subyacente al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se muestran a continuación:

2025 Subyacente	Operación	Mercado	Monto notional	Valor razonable		Saldo neto		
				Activo	Pasivo	Deudor	Acreedor	
<b>Opciones</b>								
<u>Divisas</u>								
USD	Compra	OTC	308,830,621 (USD) \$	153	-	153	-	
USD	Venta	OTC	308,830,621 (USD)	-	(156)	-	(156)	
				<b>153</b>	<b>(156)</b>	<b>153</b>	<b>(156)</b>	
<u>Tasas</u>								
TIIE	Venta	OTC	\$ 6,429,936,576	-	(6)	-	(6)	
				<b>Opciones \$</b>	<b>153</b>	<b>(162)</b>	<b>153</b>	<b>(162)</b>
<b>Forwards</b>								
<u>Divisas</u>								
USD	Compra	OTC	158,621,603 (USD)	2,926	(2,827)	99	-	
USD	Venta	OTC	158,621,603 (USD) \$	2,827	(2,923)	-	(96)	
				<b>Forwards \$</b>	<b>5,753</b>	<b>(5,750)</b>	<b>99</b>	<b>(96)</b>
<b>SWAPS</b>								
<u>Divisas</u>								
USD	Compra	OTC	40,732,438 (USD) \$	12	(11)	1	-	
<u>Tasas</u>								
TIIE	Compra	OTC	\$ 153,828,117,620	17,661	(15,865)	1,796	-	
TIIE	Venta	OTC	132,395,227,314	14,095	(16,136)	-	(2,041)	
				<b>31,756</b>	<b>(32,001)</b>	<b>1,796</b>	<b>(2,041)</b>	
<u>CC</u>								
CC USD/MXP NEG	Compra	OTC	\$ 41,116,545	375	(333)	42	-	
CC MXP/USD NEG	Venta	OTC	403,550,372	1,783	(2,187)	-	(404)	
				<b>2,158</b>	<b>(2,520)</b>	<b>42</b>	<b>(404)</b>	
				<b>Swaps \$</b>	<b>33,926</b>	<b>(34,532)</b>	<b>1,839</b>	<b>(2,445)</b>

(Continúa)



**Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto monto notional)

2024 Subyacente	Operación	Mercado	Monto notional	Valor razonable		Saldo neto	
				Activo	Pasivo	Deudor	Acreedor
<b>Opciones</b>							
<u>Divisas</u>							
USD	Compra	OTC	791,194,761 (USD) \$	382	-	382	-
USD	Venta	OTC	718,194,761 (USD)	-	(388)	-	(388)
				<b>382</b>	<b>(388)</b>	<b>382</b>	<b>(388)</b>
<u>Tasas</u>							
TIIE	Compra	OTC	\$ 8,201,461,973	78	-	78	-
TIIE	Venta	OTC	6,324,908,148	-	(62)	-	(62)
				<b>78</b>	<b>(62)</b>	<b>78</b>	<b>(62)</b>
			<b>Opciones \$</b>	<b>460</b>	<b>(450)</b>	<b>460</b>	<b>(450)</b>
<b>Forwards</b>							
<u>Divisas</u>							
USD	Compra	OTC	79,952,448 (USD) \$	1,607	(1,544)	63	-
USD	Venta	OTC	93,862,448 (USD)	1,834	(1,897)	-	(63)
			<b>Forwards \$</b>	<b>3,441</b>	<b>(3,441)</b>	<b>63</b>	<b>(63)</b>
<b>SWAPS</b>							
<u>Divisas</u>							
USD	Compra	OTC	40,732,438 (USD) \$	53	(42)	11	-
USD	Venta	OTC	41,229,235 (USD)	33	(42)	-	(9)
				<b>86</b>	<b>(84)</b>	<b>11</b>	<b>(9)</b>
<u>Tasas</u>							
TIIE	Compra	OTC	\$ 153,828,117,620	22,092	(20,526)	1,566	-
TIIE	Venta	OTC	132,395,227,314	20,672	(22,346)	-	(1,674)
				<b>42,764</b>	<b>(42,872)</b>	<b>1,566</b>	<b>(1,674)</b>
<u>CC</u>							
CC MXP/USD NEG	Compra	OTC	\$ 909,572,343	256	(244)	12	-
CC USD/MXP NEG	Venta	OTC	44,117,711	255	(266)	-	(11)
				<b>511</b>	<b>(510)</b>	<b>12</b>	<b>(11)</b>
			<b>Swaps \$</b>	<b>43,361</b>	<b>(43,466)</b>	<b>1,589</b>	<b>(1,694)</b>

(Continúa)



**Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

**b) Derivados con fines de cobertura**

A continuación, se presenta la integración de las operaciones financieras derivadas con fines de cobertura vigentes al 31 de diciembre de 2025:

Subyacente	Operación	Mercado	Monto nominal	Valor razonable		Saldo neto		
				Activo	Pasivo	Deudor	Acreedor	
<u>Tasas Cobertura</u>								
TIIE	Compra	OTC	\$ 1,707,683,156	\$ 762	(728)	34	-	
TIIE	Venta	OTC	1,792,341,707	945	(1,064)	-	(119)	
				<b>\$ 1,707</b>	<b>(1,792)</b>	<b>34</b>	<b>(119)</b>	

A continuación, se muestran los IFD con fines de cobertura por nivel de jerarquía al 31 de diciembre de 2025:

<b>Valor razonable:</b>	<b>Activo</b>	<b>Pasivo</b>
Nivel 2	\$ 34	(119)

Al 31 de diciembre de 2024, no existieron derivados con fines de cobertura.

**c) Ajuste por riesgo de crédito-**

Para los instrumentos financieros derivados operados en mercados OTC, se obtuvo un cálculo por ajuste por riesgo de crédito expresadas en pesos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, de la siguiente manera:

	CVA		Ajuste por riesgo de crédito	
	2025	2024	2025	2024
Opciones	\$ (5)	(5)	(5)	(5)
Swaps	(2)	(1)	(2)	(1)
	<b>\$ (7)</b>	<b>(6)</b>	<b>(7)</b>	<b>(6)</b>

Los instrumentos financieros derivados por tipo de instrumento, por subyacente y contraparte que son afectados por el ajuste de riesgo de crédito por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestran a continuación:

2025		Sector	CVA	Ajuste por riesgo de crédito
Instrumento				
Opciones	Servicios de alojamiento		\$ (1)	(1)
Opciones	Servicios y bienes de consumo no básico		(3)	(3)
Opciones	Varios		(1)	(1)
Swaps	Varios		(2)	(2)
			<b>\$ (7)</b>	<b>(7)</b>

(Continúa)



**Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

<b>2024</b>		<b>CVA</b>	<b>Ajuste por riesgo de crédito</b>
<b>Instrumento</b>	<b>Sector</b>		
Opciones	Servicios de alojamiento	\$ (1)	(1)
Opciones	Servicios y bienes de consumo no básico	(3)	(3)
Opciones	Varios	(1)	(1)
Swaps	Varios	(1)	(1)
		<b>\$ (6)</b>	<b>(6)</b>

Las ganancias y pérdidas netas generadas por derivados con fines de negociación por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestran a continuación:

<b>Resultado por intermediación</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Resultado por valuación de instrumentos financieros derivados a valor razonable	\$ (524)	(381)
Utilidad por compraventa, neto	70	775
	<b>\$ (454)</b>	<b>394</b>

**d) Colaterales en operaciones de derivados**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Casa de Bolsa ha otorgado colaterales en efectivo por operaciones financieras derivadas celebradas en mercados reconocidos, que se presentan en el estado de situación financiera, en el rubro de "Cuentas de margen", así como colaterales por operaciones financieras derivadas celebradas en mercados no reconocidos.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las cuentas de margen se integran por garantías otorgadas en efectivo por operaciones financieras derivadas realizadas en mercados reconocidos y no reconocidos por \$1,088 y \$639.

La integración de los colaterales otorgados y recibidos por la Casa de Bolsa al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se presenta a continuación:

<b>Mercado</b>	<b>Colaterales otorgados</b>		<b>Colaterales recibidos</b>	
	<b>2025</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Reconocido (cuenta de margen)	\$ 9	30	-	-
No reconocidos (OTC) (nota 10)	1,079	609	(46)	(572)
	<b>\$ 1,088</b>	<b>639</b>	<b>(46)</b>	<b>(572)</b>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, existen operaciones pendientes de liquidar las cuales se registran en el rubro de deudores por liquidación de operaciones por \$229 y \$306, respectivamente.

**e) Efectos reconocidos en ORI**

<b>Reconocido en ORI</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Derivados de cobertura	\$ (53)	-

(Continúa)



**Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

**(10) Cuentas por cobrar, neto-**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el rubro de cuentas por cobrar se integra como se muestra a continuación:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Partes relacionadas (nota 19)	\$ 51	61
Deudores diversos	18	5
Comisiones por cobrar	26	20
Deudores por liquidación de operaciones, neto <sup>1</sup>	12,566	5,432
Colaterales entregados por operaciones derivadas (nota 9c)	1,079	609
Otras cuentas por cobrar	73	551
	<b>13,813</b>	<b>6,678</b>
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	(45)	(38)
	<b>\$ 13,768</b>	<b>6,640</b>

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, la estimación de cuentas incobrables aumento en \$7 y disminuyó en \$29, respectivamente.

<sup>1</sup> Al 31 de diciembre de 2025, existen operaciones pendientes de liquidar correspondientes a operaciones con divisas, inversiones en instrumentos financieros e instrumentos financieros derivados por \$12,226, \$111 y \$229 respectivamente (\$3,704, \$1,422 y \$306, en 2024, respectivamente).

**(11) Pagos anticipados y otros activos, neto-**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el rubro de pagos anticipados y otros activos se integran como se muestra a continuación:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Pagos anticipados, neto	\$ 193	100
Depósitos en garantía	219	344
PTU diferida a favor (nota 16)	42	53
	<b>\$ 454</b>	<b>497</b>

La amortización cargada a resultados por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, asciende a \$3, en ambos años.

(Continúa)



**Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

**(12) Mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados, neto-**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el mobiliario y equipo y mejoras a locales arrendados se integran a continuación:

		<b>2025</b>	<b>2024</b>	<b>Tasa anual de depreciación</b>
Mejoras a locales arrendados	\$	366	332	10%
Mobiliario		127	124	10%
Equipo de cómputo		278	236	30%
<hr/>				
Total mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados		771	692	
Depreciación		(472)	(433)	
<hr/>				
<b>Mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados, neto</b>	<b>\$</b>	<b>299</b>	<b>259</b>	

La depreciación cargada a resultados por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, asciende a \$39 y \$26, respectivamente.

**(13) Activos por derechos de uso de propiedades-**

La Casa de Bolsa arrienda instalaciones de sus oficinas y centros financieros. Los arrendamientos generalmente se ejecutan por un período entre 2 a 8 años, con una opción para renovar el arrendamiento después de la fecha de término. Para ciertos arrendamientos, la Casa de Bolsa tiene restricciones para celebrar acuerdos de subarrendamiento.

A continuación, se presenta información sobre arrendamientos para los cuales la Casa de Bolsa es un arrendatario.

*Activos en arrendamientos (activos por derecho de uso)*

Los activos por derecho de uso relacionados con propiedades arrendadas que no cumplen con la definición de propiedad de inversión se integran por lo siguiente:

		<b>2025</b>	<b>2024</b>
Saldo al 1° de enero	\$	253	300
Depreciación del año		(104)	(104)
Adiciones		46	58
<hr/>			
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>\$</b>	<b>195</b>	<b>254</b>
<hr/>			
<b>Montos reconocidos en resultados:</b>		<b>2025</b>	<b>2024</b>
Intereses de pasivos por arrendamientos	\$	24	28

Las salidas de efectivo totales por arrendamiento durante los ejercicios 2025 y 2024, fueron de \$128 y \$132, respectivamente.

(Continúa)



**Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

*Pasivo por arrendamientos*

Los términos y condiciones de los arrendamientos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son como sigue:

<b>2025</b>	<b>Tasa de</b>	<b>Año de</b>	<b>Valor</b>
<b>Moneda</b>	<b>Interés nominal</b>	<b>Vencimiento</b>	<b>presente</b>
Pesos	9.30–12.18%	2026-29	\$ 217
Dólar	5.04–9.48%	2026-27	5
			<b>\$ 222</b>
<b>2024</b>	<b>Tasa de</b>	<b>Año de</b>	<b>Valor</b>
<b>Moneda</b>	<b>Interés nominal</b>	<b>Vencimiento</b>	<b>presente</b>
Pesos	9.19 – 12.83%	2024-2029	\$ 276
Dólar	5.38 – 7.96%	2024-2029	6
			<b>\$ 282</b>

**(14) Acreedores diversos y otras cuentas por pagar-**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo del rubro de acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integran como sigue:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Provisiones para obligaciones diversas	\$ 535	291
Partes relacionadas (nota 19)	19	10
Otros acreedores diversos	422	206
Sobregiro por operaciones de compraventa de divisas (nota 6)	12,187	40
	<b>\$ 13,163</b>	<b>547</b>

**(15) Pasivo por beneficios a los empleados-**

***Beneficios post-empleo***

La Casa de Bolsa tiene un plan de indemnización legal y otro de prima de antigüedad que cubre a todo su personal de tiempo completo. Los beneficios se basan en los años de servicio y en el último sueldo percibido por el participante al momento de su separación de la Casa de Bolsa.

El costo, las obligaciones y otros elementos de los planes de pensiones, primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados en la nota 3r, se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

(Continúa)



**Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto donde se indique diferente)

Los componentes del costo de beneficios definidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los que se muestran a continuación:

	<b>Beneficios post-empleo</b>	
	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Costo del servicio actual (CLSA)	\$ 11	9
Interés neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos (PNBD)	9	8
Costo Laboral del Servicio Pasado	4	4
Reciclaje de las remediciones del PNBD reconocidas en ORI	13	7
<b>Costo neto del período</b>	<b>\$ 37</b>	<b>28</b>
Saldo inicial de remediciones del PNBD	\$ 54	54
Reciclaje de remediciones	(10)	(7)
Remediciones generadas en el año	13	7
<b>Saldo final de remediciones del PNBD</b>	<b>\$ 57</b>	<b>54</b>
Saldo inicial del PNBD	\$ 100	86
Costo neto del período	37	28
Pagos con cargo al PNBD	(21)	(14)
<b>Saldo final del PNBD</b>	<b>\$ 116</b>	<b>100</b>
Obligación por Beneficio Definido al inicio del periodo	\$ 100	86
CLSA	11	9
Interés neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos (PNBD)	9	8
Costo Laboral de Servicios Pasados	4	4
Pagos reales durante el periodo	(21)	(14)
Remediciones generadas en el periodo	13	7
<b>Obligación por Beneficio Definido al final del periodo</b>	<b>\$ 116</b>	<b>100</b>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los supuestos más importantes utilizados en la determinación del costo de beneficios definidos y del costo neto del periodo de los planes, son los que se muestran a continuación:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Tasa de descuento nominal utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	9.20%	10.10%
Tasa de incremento nominal en los niveles salariales	5.80%	5.80%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores (aplicable a beneficios al retiro)	5 años	7 años

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, la PTU causada asciende a \$44 y \$64, respectivamente y se encuentra registrada dentro de este rubro y en el estado de resultados integral dentro de "Gastos de administración y promoción".

(Continúa)



**Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

**(16) Activos por impuestos a la utilidad diferidos, neto-**

La Ley de ISR establece una tasa de ISR del 30% y la base de cálculo de la PTU causada es la utilidad fiscal que se determina para efectos de ISR con algunos ajustes.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es como se muestran a continuación:

		2025		2024	
		Importe	%	Importe	%
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$	1,048		563	
Gasto esperado		314	30	169	30
(Reducción) incremento resultante de:					
Efectos de la inflación		(45)	(4)	(27)	(5)
Gastos no deducibles		7	-	4	1
Otros		-	-	(12)	(2)
<b>Gasto por impuesto a la utilidad</b>	<b>\$</b>	<b>276</b>	<b>26</b>	<b>134</b>	<b>24</b>

*ISR diferido y PTU diferida:*

Para evaluar la recuperabilidad de los activos diferidos, la Administración de la Casa de Bolsa considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de varios factores como la generación de utilidad gravable en el futuro. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración de la Casa de Bolsa considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

El movimiento de ISR diferido y PTU diferida por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, se analizan a continuación:

		ISR		PTU	
		2025	2024	2025	2024
Al inicio del año	\$	239	45	53	20
Aplicado a resultados		150	191	(11)	32
Aplicado a capital					
Remediciones de beneficios a los empleados		1	1	4	-
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender		(39)	1	(5)	1
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo		23	-	1	-
Otros		-	1	-	-
	<b>\$</b>	<b>374</b>	<b>239</b>	<b>42</b>	<b>53</b>

(Continúa)



**Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Los efectos de impuestos de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

	ISR		PTU	
	2025	2024	2025	2024
Activos diferidos:				
Activo fijo y gastos de instalación	\$ 134	29	14	22
Estimación de cuentas incobrables	14	11	1	2
Provisiones no pagadas	239	105	26	21
Remediones de beneficios a los empleados	8	7	2	6
Otros	(134)	(19)	(12)	(19)
Pasivos diferidos:				
Valuación de instrumentos financieros	128	103	13	20
Valuación de instrumentos financieros derivados	1	8	-	2
Pagos anticipados	(16)	(5)	(2)	(1)
<b>Activos por impuestos a la utilidad diferidos, neto</b>	<b>\$ 374</b>	<b>239</b>	<b>42</b>	<b>53</b>

Otras consideraciones:

La legislación fiscal vigente, establece que las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR.

Conforme a la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de la Cuenta de Capital de Aportación (CUCA) y de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), ascienden a \$753 y \$4,640, respectivamente (\$726 y \$2,625, respectivamente, en 2024).

**(17) Capital contable-**

**(a) Estructura del capital social-**

El capital social al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se integra, en ambos años, como se muestra a continuación:

Capital social	Número de acciones con valor nominal de \$1.00	Importe
Serie "O" representativa del capital mínimo fijo sin derecho a voto	470,000,000	\$ 470
Efecto de actualización		27
<b>Total del capital social</b>		<b>\$ 497</b>

(Continúa)



**Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

**(b) Resultado integral-**

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, no hubo incrementos o decrementos en el patrimonio de la Casa de Bolsa que se presenten directamente en el capital contable de conformidad con los Criterios de Contabilidad.

El resultado integral que se presenta en el estado de cambios en el capital contable representa el resultado de la actividad total de la Casa de Bolsa durante el año y se integra por el resultado neto, y las remediones por beneficios definidos a los empleados y la valuación de los instrumentos financieros para comprar y vender.

**(c) Dividendos-**

El 11 de diciembre de 2025, mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas, se decretaron dividendos por la cantidad de \$0.319148936170213 por acción, es decir la cantidad total de \$150, pagados en una sola exhibición el 2 de enero de 2026, mediante transferencia de fondos a las cuentas de los accionistas de la Casa de Bolsa.

Durante el ejercicio 2024, no se otorgaron dividendos.

Los dividendos señalados se pagaron con cargo al saldo de diversas cuentas contables del capital ganado y al saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) registrada en la contabilidad de la Casa de Bolsa, por lo que se entregará a los accionistas libre del pago de impuestos.

**(d) Restricciones al capital contable-**

La Comisión Bancaria requiere a las casas de bolsa tener una capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan de acuerdo con el riesgo asignado.

La utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta por el 20% del importe del capital social pagado, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la reserva legal asciende a \$142, en ambos años, monto que ha alcanzado el mínimo requerido.

En caso de reembolso de capital o distribución de utilidades a los accionistas, se causa el ISR sobre el importe distribuido o reembolsado que exceda los montos determinados para efectos fiscales.

Las utilidades no distribuidas de las inversiones permanentes en acciones no podrán distribuirse a los accionistas de la Casa de Bolsa hasta que sean cobrados los dividendos, pero pueden capitalizarse por acuerdo de asamblea de accionistas.

**(e) Capitalización (no auditada)-**

La Comisión Bancaria requiere a las casas de bolsa tener un porcentaje mínimo de capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las reglas establecidas por Banco de México.

(Continúa)



**Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

La información correspondiente al capital global, activos en riesgo y requerimientos de capital de la Casa de Bolsa al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se presentan a continuación:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Capital neto	\$ 3,785	3,059
Requerimientos por riesgo de mercado	914	902
Requerimientos por riesgo de crédito	564	462
Requerimientos por riesgo operacional	170	163
<b>Total requerimientos de capitalización</b>	<b>\$ 1,648</b>	<b>1,527</b>
Exceso en el capital global	\$ 2,136	1,534
Índice de consumo de capital	43.55%	49.86%
<b>Coefficientes (porcentajes)</b>		
Capital neto / Requerimiento de capital total	2.30%	2.01%
Capital neto / Activos por riesgo de crédito	53.64%	53.07%
Capital neto / Activos por riesgo total (ICAP)	18.37%	16.05%

	<b>Activos en riesgo</b>		<b>Requerimiento de capital</b>	
	<b>2025</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Requerimientos de capital por riesgo de mercado:</b>				
Operaciones con tasa nominal en moneda nacional	\$ 10,501	9,795	840	784
Operaciones con sobretasa en moneda nacional	166	147	13	12
Operaciones con tasa real	270	313	22	25
Operaciones con tasa nominal en moneda extranjera	184	395	15	32
Operaciones en Udis o referidas al INPC	5	11	-	1
Posiciones en divisas	38	284	3	23
Posiciones con acciones y sobre acciones	267	315	21	25
<b>Requerimiento total de capital por riesgo de mercado</b>	<b>11,431</b>	<b>11,260</b>	<b>914</b>	<b>902</b>
<b>Requerimientos de capital por riesgo de crédito:</b>				
Por derivados y reportos	456	213	36	17
Por posición en títulos de deuda	4,228	3,882	338	311
Por depósitos y prestamos	270	270	22	22
Por certificados bursátiles fiduciarios, inmobiliarios, de desarrollo e indizados	15	15	1	1
Por acciones permanentes, muebles e inmuebles, pagos anticipados y pagos diferidos	2,087	1,383	167	111
<b>Requerimiento total de capital por riesgo de crédito</b>	<b>7,056</b>	<b>5,763</b>	<b>564</b>	<b>462</b>
<b>Requerimiento total de capital por riesgo operacional</b>	<b>2,120</b>	<b>2,040</b>	<b>170</b>	<b>163</b>
<b>Requerimientos de capitales totales</b>				
Riesgo de mercado	11,431	11,260	914	902
Riesgo de crédito	7,056	5,763	564	462
Riesgo operacional	2,120	2,040	170	163
<b>Total de requerimiento / activos en riesgo</b>	<b>\$ 20,607</b>	<b>19,063</b>	<b>1,648</b>	<b>1,527</b>

(Continúa)



**Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

La suficiencia de capital es monitoreada por el Área de Riesgos de Mercado a través de los niveles de capitalización, mediante la cual da seguimiento diario y mensual a los principales límites de operación de la Casa de Bolsa determinados en función del capital básico, logrando con esto prevenir posibles insuficiencias de capital, y en consecuencia tomar las medidas pertinentes en caso de ser necesario. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Índice de Capitalización de la Casa de Bolsa es de 18.37% y 16.05%, respectivamente.

**(18) Cuentas de orden-**

**(a) Operaciones en custodia-**

Los recursos administrados por la Casa de Bolsa, atendiendo instrucciones de los clientes para invertir en diversos instrumentos financieros se registran en cuentas de orden. Los saldos de estas operaciones al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se analizan a continuación:

		<b>2025</b>	<b>2024</b>
Acciones de sociedades de inversión	\$	327,697	269,897
Deuda gubernamental		268,586	216,948
Deuda bancaria		38,280	33,503
Acciones		252,111	226,677
Otros títulos de deuda		66,251	61,652
	<b>\$</b>	<b>952,925</b>	<b>808,677</b>

Los colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes a su valor razonable al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se integran como se muestra a continuación:

		<b>2025</b>	<b>2024</b>
Deuda gubernamental	\$	2,046	2,332
Deuda Bancaria		3,597	1,001
Otros títulos de deuda		513	660
Por préstamo de valores		42	33
	<b>\$</b>	<b>6,198</b>	<b>4,026</b>

Los ingresos percibidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, correspondientes a la actividad de bienes en custodia de clientes, ascienden a \$385 y \$317, respectivamente (nota 21a).

**(b) Operaciones de reporto por cuenta de clientes-**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las operaciones de reporto de clientes se integran a continuación:

		<b>2025</b>	<b>2024</b>
Valores gubernamentales	\$	64,372	53,043
Deuda bancaria		10,825	10,765
Otros títulos de deuda		4,604	5,473
	<b>\$</b>	<b>79,801</b>	<b>69,281</b>

(Continúa)



**Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

**(c) Fideicomisos-**

La actividad fiduciaria de la Casa de Bolsa que se registra en cuentas de orden al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se analizan a continuación:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Fideicomisos de:		
Administración	\$ 7,291	8,401
Garantía	4	5
Inversión	6,160	5,934
Otros	-	1
	<b>\$ 13,455</b>	<b>14,341</b>

Los ingresos percibidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, correspondientes a la actividad fiduciaria ascienden a \$24 y \$26, respectivamente (nota 21a).

**(19) Transacciones y saldos con partes relacionadas-**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Casa de Bolsa obtuvo de compañías relacionadas el 4% de sus ingresos, en ambos años.

Las principales transacciones realizadas con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, se muestran a continuación:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Ingresos:		
Comisiones y tarifas cobradas:		
Distribución de acciones	\$ 1,675	1,291
Custodia de valores	97	77
Colocación	27	57
Intereses por reporto	43	23
Otros	204	190
	<b>\$ 2,046</b>	<b>1,638</b>
Gastos:		
Servicios administrativos (nota 23)	\$ 527	434
Intereses por reporto	499	931
Otros	251	190
	<b>\$ 1,277</b>	<b>1,555</b>

(Continúa)



**Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se integran a continuación:

	Por cobrar (nota 10)		Por pagar (nota 14)	
	2025	2024	2025	2024
Actimed. S. A. de C. V. S. I. I. D. P F	\$ 2	2	-	-
Fondo Actigober, S. A. de C. V. S. I. I. D.	3	2	-	-
Operadora Actinver, S. A. de C. V.	20	38	-	-
Actinver Securities Inc.	14	13	-	-
Banco Actinver	2	1	6	4
Actinver Insurance Services, S. A. de C. V.	-	-	1	1
Servicios Actinver, S. A. de C. V.	-	-	12	5
Otros Fondos	10	5	1	-
	<b>\$ 51</b>	<b>61</b>	<b>20</b>	<b>10</b>

Las cuentas por cobrar y por pagar con partes relacionadas, no generan intereses y no tienen un plazo definido.

	Deudor		Acreedor	
	2025	2024	2025	2024
Banco Actinver:				
Deudores por liquidación de operaciones	\$ 6,708	3,077	-	-
Acreedores por reporto	-	-	4,595	1,763
Acreedores por liquidación de operaciones	-	-	11,634	3,503
Arrendadora Actinver, S. A. de C. V.:				
Instrumentos financieros derivados	13	16	2	2
Corporación Actinver:				
Instrumentos financieros derivados	-	1	-	2
	<b>\$ 6,721</b>	<b>3,094</b>	<b>16,231</b>	<b>5,270</b>

**(20) Información por Segmentos-**

A continuación, se menciona una breve descripción de los segmentos de negocio con los que opera la Casa de Bolsa y el estado de resultados condensado por segmentos.

Intermediación- Son aquellas operaciones en las que la Casa de Bolsa, participa como intermediario por cuenta de terceros en el mercado de valores, servicios fiduciarios, incluyendo las operaciones de custodia y administración de bienes.

Administración y distribución de sociedades de inversión- Operaciones en las que la Casa de Bolsa distribuye fondos de sociedades de inversión.

Tesorería y banca de inversión- Son aquellas operaciones en las que la Casa de Bolsa participa por cuenta propia.

Asesoría financiera- Se refiere a operaciones en las que la Casa de Bolsa otorga orientación a las distintas entidades en materia de colocación de valores, composición de su estructura financiera, fusiones, adquisiciones y recompra de acciones.

(Continúa)



**Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, el estado de resultados integral condensado por segmentos se integran como se muestran a continuación:

<b>2025</b>		<b>Intermediación</b>	<b>Administración y distribución de sociedades de inversión</b>	<b>Tesorería y Banca de Inversión</b>	<b>Asesoría financiera</b>	<b>Total</b>
	<b>Concepto</b>					
	Comisiones y tarifas, neto	\$ 382	1,722	416	52	2,572
	Ingresos por servicios asesoría financiera	-	-	-	155	155
	Utilidad por compraventa, neto	424	-	823	-	1,247
	Ingresos por intereses, neto	-	-	840	-	840
	Resultado por valuación a valor razonable	(218)	-	-	-	(218)
	Otros ingresos de la operación, neto	-	73	-	-	73
	Gastos de administración y promoción	(387)	(1,183)	(1,914)	(137)	(3,621)
	<b>Resultado antes de impuesto a la utilidad</b>	<b>\$ 201</b>	<b>612</b>	<b>165</b>	<b>70</b>	<b>1,048</b>

<b>2024</b>		<b>Intermediación</b>	<b>Administración y distribución de sociedades de inversión</b>	<b>Tesorería y Banca de Inversión</b>	<b>Asesoría financiera</b>	<b>Total</b>
	<b>Concepto</b>					
	Comisiones y tarifas, neto	\$ 320	1,332	289	42	1,983
	Ingresos por servicios asesoría financiera	-	-	-	147	147
	Utilidad por compraventa, neto	1,574	-	(512)	-	1,062
	Ingresos por intereses, neto	-	-	651	-	651
	Resultado por valuación a valor razonable	(609)	-	-	-	(609)
	Otros ingresos de la operación, neto	-	315	-	-	315
	Gastos de administración y promoción	(944)	(1,212)	(692)	(138)	(2,986)
	<b>Resultado antes de impuesto a la utilidad</b>	<b>\$ 341</b>	<b>435</b>	<b>(264)</b>	<b>51</b>	<b>563</b>

A continuación, se presentan los activos y pasivos identificables a los distintos segmentos al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

<b>2025</b>		<b>Intermediación</b>	<b>Administración y distribución de sociedades de inversión</b>	<b>Tesorería y banca de inversión</b>	<b>Total</b>
<b>Concepto</b>					
Activos	\$	69,312	2,271	29,767	101,350
Pasivos		66,572	2,192	28,737	97,501

<b>2024</b>		<b>Intermediación</b>	<b>Administración y distribución de sociedades de inversión</b>	<b>Tesorería y banca de inversión</b>	<b>Total</b>
<b>Concepto</b>					
Activos	\$	71,207	1,826	12,055	85,088
Pasivos		68,533	1,758	11,604	81,895

(Continúa)



**Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

**(21) Información adicional sobre el estado de resultados-**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, los ingresos y gastos se muestran a continuación:

**(a) Comisiones y tarifas cobradas-**

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Distribución de sociedades de inversión	\$ 1,711	1,312
Compraventa de valores	282	243
Custodia y administración de bienes (nota 18a)	385	317
Intermediación financiera	115	74
Comisión por colocación	390	279
Actividades fiduciarias (nota 18c)	24	26
	<b>\$ 2,907</b>	<b>2,251</b>

**(b) Comisiones y tarifas pagadas-**

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Otras comisiones y tarifas pagadas	\$ 80	62
Intermediación financiera	70	51
Indeval	74	70
Bolsa Mexicana de Valores	37	34
Comisión por colocación	74	51
	<b>\$ 335</b>	<b>268</b>

**(c) Utilidad por compraventa-**

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Divisas	\$ 461	400
Instrumentos financieros	1,699	2,633
Instrumentos financieros derivados con fines de negociación	19,293	30,354
	<b>\$ 21,453</b>	<b>33,387</b>

**(d) Pérdida por compraventa-**

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Instrumentos financieros	\$ 984	2,746
Instrumentos financieros derivados con fines de negociación	19,222	29,579
	<b>\$ 20,206</b>	<b>32,325</b>

(Continúa)



**Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

**(e) Ingresos por intereses-**

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 40	23
Inversiones en instrumentos financieros (nota 7b)	705	5,971
Operaciones de reporto (nota 8)	5,552	2,200
	<b>\$ 6,297</b>	<b>8,194</b>

**(f) Gastos por intereses-**

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Operaciones de reporto (nota 8)	\$ 5,420	7,457
Por préstamos bancarios	2	2
Cuentas de margen	12	56
Intereses por arrendamiento	23	28
	<b>\$ 5,457</b>	<b>7,543</b>

**(g) Resultado por valuación a valor razonable-**

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Divisas	\$ 7	(4)
Inversiones en instrumentos financieros (nota 7b)	299	(224)
Instrumentos financieros derivados (nota 9b)	(524)	(381)
	<b>\$ (218)</b>	<b>(609)</b>

**(h) Indicadores financieros (no auditados)-**

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Solvencia	1.04	1.04
Liquidez	1.03	1.03
Apalancamiento	28.22	25.56
ROE	20.88%	13.44%
ROA	0.79%	0.56%

<b>Relacionados con los resultados del ejercicio</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Margen financiero / Ingreso total de la operación	40.68%	34.14%
Resultado de operación / Ingreso total de la operación	22.79%	17.43%
Ingreso neto / Gastos de administración	126.90%	108.34%
Gastos de administración / Ingreso total de la operación	78.80%	92.30%
Resultado neto / Gastos de administración	21.35%	14.38%
Gastos de personal / Ingreso total de la operación	11.31%	44.06%

(Continúa)



**Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Donde:

- Solvencia = Activo Total / Pasivo Total
- Liquidez = Activo Circulante / Pasivo Circulante
- Activo Circulante = Efectivo y equivalentes de efectivo + Instrumentos Financieros + Otras Cuentas por Cobrar + Pagos Anticipados
- Pasivo Circulante = Pasivos Acumulados + Operaciones con Clientes
- Apalancamiento = Pasivo Total – Liquidación de la Sociedad (Acreedor) / Capital Contable
- ROE = Resultado Neto / Capital Contable
- ROA = Resultado Neto / Activos Productivos
- Activos Productivos = Efectivo y equivalentes de efectivo, Inversiones en instrumentos financieros y Operaciones con Valores e Instrumentos financieros derivados

**(22) Administración de riesgos (no auditada)-**

*Calificación para Casa de Bolsa*

Las calificaciones nacionales de riesgo contraparte de largo y corto plazo otorgadas por Fitch Ratings México a Actinver Casa de Bolsa son 'AA(mex)' y 'F1+(mex)' respectivamente con perspectiva estable.

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala local, otorgadas por HR Ratings a Actinver Casa de Bolsa son 'HR AA-' y 'HR1' con perspectiva positiva.

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala local, otorgadas por Verum Calificadora de Valores a Actinver Casa de Bolsa son 'AA/M' y '1+/M' con perspectiva estable.

<b>Calificadora</b>	<b>Corto plazo</b>	<b>Largo plazo</b>	<b>Observación</b>
Fitch	F1+(mex)	AA(mex)	La perspectiva es estable.
Verum	1+/M	AA/M	La perspectiva es estable.

**I. Información cualitativa**

De acuerdo con lo que establecen las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Casas de Bolsa, emitidas por la Comisión Bancaria, la Casa de Bolsa divulga la siguiente información:

- a. Descripción de los aspectos cualitativos con el proceso de administración integral de riesgos.

La estructura organizacional de la Casa de Bolsa está diseñada para llevar a cabo la administración integral de riesgos, dicha estructura se establece de manera que existe independencia entre la Unidad para la Administración Integral de Riesgos y aquellas otras áreas de control de operaciones, así como la clara delimitación de funciones en todos sus niveles.

El Consejo de Administración constituyó un Comité de Riesgos que funciona bajo los lineamientos establecidos en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Casas de Bolsa y cuyo objetivo es la administración de los riesgos a que se encuentra expuesta la Casa de Bolsa, así como vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos, así como a los límites globales de exposición al riesgo que hayan sido previamente aprobados por el Consejo de Administración.

(Continúa)



**Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

La Unidad de Administración Integral de Riesgos tiene la responsabilidad de monitorear y controlar las exposiciones de riesgo de los diferentes riesgos a que se encuentra expuesta incluyendo los Riesgos Discrecionales (resultantes de la toma de una posición de riesgo: Riesgo de Mercado, Crédito y Liquidez) y los Riesgos No Discrecionales (resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de riesgo: Riesgo Operativo, Riesgo Legal y Tecnológico).

Su objetivo es identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos riesgos a que se encuentra expuesta la Casa de Bolsa y vigilar que las operaciones se ajusten a los objetivos, políticas y procedimientos aprobados por el Consejo de Administración en materia de Administración Integral de Riesgos. Una vez identificados los riesgos, éstos deben ser evaluados y cuantificados.

- b. Principales elementos de las metodologías empleadas en la administración de los riesgos de mercado, liquidez, crédito o crediticio y operacional.

*Riesgo de Crédito.-*

Representa la pérdida potencial por la falta de pago de un emisor o contraparte en las operaciones que efectúa la Casa de Bolsa, incluyendo las garantías que se le otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado.

La metodología para la administración de riesgo de crédito contempla:

- Seguimiento de las calificaciones crediticias de las contrapartes y emisores.
- Cálculo de la probabilidad de incumplimiento, y de la pérdida esperada por riesgo de crédito.
- Cálculo de la exposición al riesgo.
- Establecimiento de Límites de exposición.

La exposición de contraparte y/o emisor está integrada por la exposición actual valuada a mercado utilizando el vector de precios proporcionado por VALMER, valuada en moneda nacional y consolidada a través de todos los tipos de inversión que se tengan en una determinada emisora (Obligaciones, Títulos de Deuda, etc.).

A esta exposición actual se le agrega la exposición potencial (dado que los instrumentos financieros derivados pueden variar notablemente en el tiempo). Se considera el neto de posiciones cuando éstas provienen de la misma contraparte y/o emisor y ocurren en la misma fecha potencial.

La estimación de riesgo de crédito incluye a las inversiones en instrumentos financieros.

*Riesgo de Liquidez-*

El Riesgo de liquidez, se refiere a la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Casa de Bolsa, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, ante el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

(Continúa)



**Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

En el entorno de valor en riesgo, el riesgo de liquidez consiste en la subestimación de las pérdidas máximas esperadas durante un horizonte determinado y un nivel de confianza definido, como consecuencia de que, en el periodo elegido como horizonte de riesgo, no se puedan reducir o cubrir las posiciones o se tengan que liquidar a precios inferiores al promedio de mercado.

Como parte de la gestión del riesgo de liquidez se utiliza la metodología “Asset & Liability Management” que consiste en el análisis del riesgo ocasionado entre los flujos de efectivo proyectados y distribuidos en distintas fechas de acuerdo con los vencimientos correspondientes, considerando todos los activos y pasivos de la Casa de Bolsa denominados en moneda nacional, en moneda extranjera o en unidades de inversión. El análisis considera a las inversiones en instrumentos financieros. Este modelo abarca una variedad de técnicas las cuales permiten generar información útil y oportuna para los tomadores y administradores del riesgo. Adicionalmente se utiliza la estimación del VaR ajustado por la raíz cuadrada del tiempo.

Como complemento a la gestión del riesgo de liquidez, la Casa de Bolsa mantiene invertido, al menos, el 20% de su capital global en activos líquidos conforme a las disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa.

*Riesgo de Mercado.-*

El riesgo de mercado se refiere a la pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo (tales como tasas de interés, tipos de cambio, sobretasas, índices de precios, entre otros) que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones, en un horizonte de tiempo, dado un nivel de confianza.

La metodología para identificar y cuantificar este riesgo se basa en la medida de valor en riesgo (VaR) la cual mide la pérdida potencial o probable que se pudiera observar en una determinada posición o cartera de inversión al presentarse cambios en las variables o factores de riesgo durante un horizonte de inversión definido y con un cierto nivel de confianza.

Los parámetros y supuestos utilizados por la Casa de Bolsa para el cálculo de VaR de Mercado son:

Modelo: Simulación Histórica.

Nivel de confianza: 95%.

Horizonte: 1 día.

Datos de historia: 260 datos por factor de riesgo, con la misma ponderación.

En este método se calcula la distribución de pérdidas y ganancias utilizando los cambios en precios y rendimientos que se dieron durante el período histórico seleccionado.

Posteriormente, se compara dicha distribución con el valor actual, para calcular la ganancia o pérdida y se establece la máxima pérdida esperada según el nivel de confianza elegido.

La distribución de pérdidas y ganancias se construye mediante modelos de valuación completa, es decir, no se hacen supuestos de linealidad entre los rendimientos de los factores de riesgo y el cambio en el valor de mercado de los instrumentos que integran el portafolio.

El modelo tiene como supuesto que la información anterior se puede considerar como referencia para pronosticar el futuro y se base en la construcción empírica de la distribución de pérdidas y ganancias.

(Continúa)



**Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Las limitantes del modelo que pudieran resultar son;

- El principal supuesto en los escenarios del VaR es que los factores de riesgo van a comportarse como en el pasado (la historia se repite).
- Las series de precios no siempre están completas para todos los instrumentos, por ejemplo, cuando un título entra al mercado por primera vez no se dispone de una serie histórica de su precio. (complejo para el caso de nuevos instrumentos).
- Los instrumentos pueden presentar diferencias en sus características que dificultan el cálculo.
- No se puede evaluar lo que ocurriría ante cambios de volatilidades y correlaciones, y los resultados son muy sensibles al periodo histórico que se tome como referencia.
- El método básico les da la misma ponderación a todas las observaciones, sean estas recientes o antiguas, por lo que si en la serie se presenta un periodo de volatilidad reciente los resultados pueden no reflejar los en el corto plazo, a menos que se trabaje con datos sobre ponderados.

Adicional, la Casa de Bolsa realiza pruebas de “Backtesting”, que es el análisis histórico comparativo del VaR y lo efectivamente observado, que permite evaluar la efectividad de los modelos aplicados, realiza pruebas en condiciones extremas y sensibilidad para evaluar los posibles efectos ante cambios en los factores de riesgos.

La Casa de Bolsa mide el riesgo de mercado y crédito a través de los requerimientos de capitalización conforme a las disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa y mantiene un capital global en relación con los riesgos de mercado y de crédito en que incurran en su operación, este no podrá ser inferior a la cantidad que resulte de sumar los requerimientos de capital por ambos tipos de riesgo.

En la medición del riesgo de mercado se incluyen las inversiones en instrumentos financieros para las cuales se considera el riesgo de tasa de interés. Para realizar la medición por este tipo de riesgo se realizan análisis de sensibilidad afectando un punto base las tasas de interés. El análisis de sensibilidad incluye a las posiciones con riesgo de mercado por movimientos en precios, índices y tipos de cambio, considerando una volatilidad según corresponda.

*Riesgo Operativo-*

Es la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de la información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos y comprende, entre otros al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

*Metodología de Administración del Riesgo Operacional*

Actinver cuenta con una metodología para la Administración del Riesgo Operacional, basada en un modelo de gestión generalmente aceptado. Dicha metodología comprende las siguientes fases:

a. Establecimiento del Contexto

El objetivo de esta etapa es establecer el contexto de administración de riesgos operacionales, el marco en el cual el proceso tomará lugar. En este caso para identificar y establecer el contexto la Casa de Bolsa ha decidido apoyarse en el análisis de la cadena de valor de la organización, la cadena de valor es esencialmente una forma de análisis de la actividad organizacional mediante la cual descomponemos la Casa de Bolsa en sus partes constitutivas, a fin de identificar cuáles son los procesos primarios, de soporte y/o administrativos.

(Continúa)



**Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

b. Identificación y Análisis de Riesgos.

En la etapa de Identificación de Procesos y Riesgos, el objetivo es, basado en la Cadena de Valor de Grupo Financiero Actinver, identificar los Procesos a un nivel de detalle y los riesgos a los que están expuestos cada uno de los procesos.

Es en esta etapa donde se busca tener una comprensión del nivel de riesgo y su naturaleza, el análisis ayudará a establecer posteriormente tanto los niveles de tolerancia a cada riesgo identificado, como las prioridades y opciones de tratamiento.

c. Evaluación de Riesgos.

Una vez identificados y analizados los riesgos y sus controles en esta etapa se determinarán los parámetros de materialización del riesgo de forma inherente (antes de la aplicación de cualquier control) y de forma residual (una vez aplicados los controles establecidos) a fin de integrar una matriz que permita jerarquizar los riesgos de acuerdo con los niveles de tolerancia establecidos para este tipo de riesgos en la Matriz de Riesgos Operacionales.

d. Definición de tratamientos.

Etapa enfocada a desarrollar e implementar las estrategias y los planes de acción para reducir la materialización de los riesgos, el objetivo final de esta etapa consiste en establecer un sistema de mejora continua de los procesos operativos y de la estructura existente en la entidad.

Concluida la identificación de los factores de riesgo que afectan a cada una de las áreas, los controles implantados para mitigarlos y realizada la evaluación, es necesario analizar los resultados obtenidos con el objeto de identificar posibilidades de mejora en el control interno, rediseño o mejora de controles existentes, e incluso de la implantación de nuevos controles, evaluando la necesidad de recursos materiales, técnicos y humanos y su eficiencia.

e. Comunicación y consulta

En esta etapa se llevará a cabo la comunicación y consulta de los hallazgos de cada una de las etapas anteriores con todos los interesados dentro de la organización, esto nos facilitará la generación de una cultura de administración de riesgos a todo lo largo y ancho de la Casa de Bolsa, lo cual es el objetivo principal de esta etapa.

f. Revisión y monitoreo

Esta etapa es necesaria para garantizar la efectividad de todos los pasos del proceso de administración de riesgos, así como su mejora continua, ya que es necesario monitorear el desarrollo de los riesgos, la efectividad de las estrategias y los sistemas de administración establecidos para el tratamiento de riesgos a fin de garantizar su vigencia, validez y desempeño.

*Riesgo legal-*

Es la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Casa de Bolsa lleva a cabo.

(Continúa)



**Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

La Casa de Bolsa gestiona el Riesgo Legal a través del establecimiento de políticas y procedimientos para que, en forma previa a la celebración de actos jurídicos, se analice la validez jurídica y procure la adecuada instrumentación legal de éstos. De igual forma se estima el monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, así como la posible aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que se llevan a cabo. Adicionalmente se da a conocer de forma integral y oportuna a directivos y empleados, las disposiciones legales y administrativas aplicables a las operaciones del Grupo Financiero Actinver.

*Riesgo Tecnológico-*

Es la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso del hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de transmisión de información en la prestación de servicios bancarios a los clientes de la Casa de Bolsa.

La Casa de Bolsa ha dirigido esfuerzos encaminados a la mitigación del Riesgo Tecnológico a través de la gestión de cinco vulnerabilidades potenciales en la infraestructura de la Casa de Bolsa.

1. Conectividad, estableciendo medidas de control 'Port Secure' a fin de garantizar que en cada puerto de red se conecten únicamente estaciones de trabajo autorizadas.
2. Estaciones de trabajo Antimalware, integrando la infraestructura de antimalware con el directorio activo, lo cual permite monitorear la actividad en la red de malware y contener y eliminar el mismo de forma centralizada y automática.
3. Servidores Hacking Ético Interno, mitigando el riesgo de vulnerabilidad de confidencialidad de la información y el acceso sin control de autenticación y obtención de información de conexiones remotas.
4. Aplicativos E-Actinver, mitigando el riesgo de vulnerabilidad de obtención de información vía código de programación.
5. Control de Acceso, mitigando el riesgo de vulnerabilidad de accesos no autorizados a través de la depuración de usuarios en ambientes de sistemas operativos, de movilidad y de acceso remoto de Actinver.

*Método de cálculo para determinar el requerimiento de capital por Riesgo Operacional*

El método utilizado en Actinver para determinar el cálculo del requerimiento de capital por Riesgo Operacional es el método del Indicador Básico.

*Portafolios a los que se les está aplicando.*

La gestión del riesgo de mercado, crédito y liquidez aplica a toda la posición en riesgo, la cual se secciona en diferentes portafolios:

- i. Portafolios: Mesa Dinero, Capitales, Cambios, instrumentos financieros derivados, Posición a Vencimiento, Posición Disponible para la Venta y Tesorería.
- ii. Portafolio Global.

Toda la posición sujeta a riesgo de mercado se encuentra incluida en el modelo VaR.

(Continúa)



**Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Al cierre de diciembre de 2024 la Casa de Bolsa no tenía excesos a los límites autorizados.

*Modificación de las políticas y metodologías adoptadas para la administración de cada tipo de riesgo.*

Durante el cuarto trimestre de 2024, las políticas y metodologías adoptadas para la administración de cada tipo de riesgo no fueron modificadas.

**II. Información cuantitativa**

Riesgo de Mercado:

A continuación, se muestra el Valor en Riesgo de la posición total al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

<b>2025</b>	<b>Concepto</b>	<b>Importe</b>	<b>% sobre el capital neto</b>
	Capital Básico	\$ 3,785	100%
	Capital Complementario	-	-
	<b>Capital Global</b>	<b>\$ 3,785</b>	<b>100%</b>
	VaR al cierre de diciembre de 2024	\$ 50	1.31%
	VaR Promedio del cuarto trimestre del 2024	44	1.17%
<b>2024</b>	<b>Concepto</b>	<b>Importe</b>	<b>% sobre el capital neto</b>
	Capital Básico	\$ 3,059	100%
	Capital Complementario	-	-
	<b>Capital Global</b>	<b>\$ 3,059</b>	<b>100%</b>
	VaR al cierre de diciembre de 2024	\$ 48	1.56%
	VaR Promedio del cuarto trimestre del 2024	52	1.69%

Valor en Riesgo de la posición total al 31 de diciembre de 2025 y 2024 por unidad de negocio:

<b>2025</b>	<b>Importe</b>	<b>% sobre el capital neto</b>
<b>Unidad de negocio</b>		
Mercado de Dinero	\$ 49	1.30%
Mercado de Capitales	-	0.01%
Mercado Derivados	44	1.16%
Mercado de Cambios	-	0.00%
<b>2024</b>	<b>Importe</b>	<b>% sobre el capital neto</b>
<b>Unidad de negocio</b>		
Mercado de Dinero	\$ 64	2.11%
Mercado de Capitales	3	0.09%
Mercado Derivados	33	1.08%
Mercado de Cambios	0.04	0.00%

(Continúa)



**Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Para ejemplificar la interpretación de los resultados del VaR, el VaR del portafolio de la mesa de dinero con un nivel de confianza de 95% es de \$49 lo que significa que, bajo condiciones normales, en 95 días de cada 100 días la pérdida potencial máxima sería de hasta \$49.

Riesgo de crédito:

La pérdida esperada y no esperada al 31 de diciembre de 2024, en la unidad de negocios de Mesa de Dinero es de \$8 y \$10, respectivamente.

El promedio de pérdida esperada y no esperada al cuarto trimestre de 2024 fue de \$7 y \$8, respectivamente.

Para instrumentos financieros derivados la exposición actual por riesgo de crédito a valor razonable sin tomar en cuenta algún colateral recibido u otro tipo de mejora crediticia es de \$356 considerando garantías, la exposición es de \$208.

Para las operaciones derivadas se toma como colateral valores gubernamentales.

*Evaluación de variaciones en los ingresos financieros y en el valor económico*

Para la evaluación de variaciones en los ingresos financieros y en el valor económico, se realizan simulaciones de posibles escenarios a fin de pronosticar su posible impacto y comportamiento sobre los portafolios de la Casa de Bolsa.

El modelo consiste en comparar los valores de mercado del portafolio: de la fecha de valuación contra el valor de portafolio estimado con base en los factores de riesgo que estuvieron vigentes en los escenarios.

La sensibilidad ante el movimiento de un punto base en tasas y sobretasas para el portafolio de mercado de dinero sin considerar instrumentos financieros derivados es de \$(12.45).

Al portafolio de Capitales y Divisas se les aplica una sensibilidad de una volatilidad sobre el índice y la divisa según aplique, la sensibilidad estimada es de 0.02 y (1.05) respectivamente.

Para el portafolio de instrumentos financieros derivados se aplica el movimiento de un punto base en tasas y una volatilidad en subyacentes de índices y tipo de cambio, para el cierre del cuarto trimestre de 2025 la sensibilidad es de \$(306).

*Riesgo de Liquidez:*

Coefficiente de liquidez al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

<b>2025</b>			<b>Monto</b>
<b>Concepto</b>			
Valores de deuda, reserva, chequeras, Sociedades de Inversión, etc.	\$		3,490
20% capital global			(757)
<b>Excedente</b>	<b>\$</b>		<b>2,733</b>

(Continúa)



**Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

<b>2024</b>		
<b>Concepto</b>		<b>Monto</b>
Valores de deuda, reserva, chequeras, Sociedades de Inversión, etc. 20% capital global	\$	2,117 (612)
<b>Excedente</b>	<b>\$</b>	<b>1,505</b>

El VaR de liquidez al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra a continuación:

<b>2025</b>			
<b>Unidad de negocio</b>		<b>VaR de Mercado</b>	<b>VaR Liquidez</b>
Mercado de Dinero	\$	49	156
Mercado de Capitales		-	1
Mercado Derivados		44	139
Mercado Cambios		-	-
<b>VaR por unidad de negocio diversificado</b>	<b>\$</b>	<b>50</b>	<b>157</b>

<b>2024</b>			
<b>Unidad de negocio</b>		<b>VaR de Mercado</b>	<b>VaR Liquidez</b>
Mercado de Dinero	\$	64	204
Mercado de Capitales		3	9
Mercado Derivados		33	105
Mercado Cambios		0.04	0.14
<b>VaR por unidad de negocio diversificado</b>	<b>\$</b>	<b>48</b>	<b>151</b>

El promedio del VaR de liquidez del portafolio diversificado durante el cuarto trimestre de 2025 fue de \$140.

*Riesgo Operativo:*

Las pérdidas registradas por riesgo operacional, durante el cuarto trimestre de 2024 asciende a \$13.

*Exposición al riesgo proveniente de inversiones en instrumentos financieros:*

<b>2025</b>				
<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>		<b>Posición de Riesgo</b>	<b>VaR</b>	<b>Concentración</b>
Instrumentos financieros negociables	\$	56,660	99.25	76.99%
Instrumentos financieros para cobrar o vender		14,269	16.70	19.30%
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores) (neto)		2,654	1.97	3.72%

<b>2024</b>				
<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>		<b>Posición de Riesgo</b>	<b>VaR</b>	<b>Concentración</b>
Instrumentos financieros negociables	\$	56,409	132.81	86.52%
Instrumentos financieros para cobrar o vender		6,278	10.03	9.63%
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores) (neto)		2,506	7.14	3.85%

(Continúa)



**Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

*Riesgo de crédito en las inversiones en instrumentos financieros:*

Resumen al 31 de diciembre de 2025 y 2024 de las exposiciones, la calidad crediticia y la concentración por nivel de riesgo de las inversiones en instrumentos financieros no deterioradas:

<i>Diciembre 2025</i>			<i>Diciembre 2024</i>		
Calidad crediticia	Exposición	% Concentración	Calidad crediticia	Exposición	% Concentración
AAA (mex)	67,231	90.9%	AAA (mex)	47,712	73.2%
AAA	2,771	3.7%	F3	6,767	10.4%
F3	491	0.7%	AAA	6,625	10.2%
HR AA	111	0.2%	F1+ (mex)	1,133	1.7%
F1+ (mex)	120	0.2%	AA-.mx	853	1.3%
AAA.mx	307	0.4%	AA (mex)	618	0.9%
AA (mex)	1,165	1.6%	HR A+	410	0.6%
mxAAA	10	0.0%	HR A-	186	0.3%
AA.mx	10	0.0%	mxAAA	139	0.2%
mxA-1+	13	0.0%	HR2	121	0.2%
AA+ (mex)	612	0.8%	AA+ (mex)	103	0.2%
HR AAA	598	0.8%	AA+.mx	101	0.2%
HR AA-	12	0.0%	mxA-1+	101	0.2%
HR1	36	0.0%	HR AA	96	0.1%
HR A	153	0.2%	HR AA+	78	0.1%
AA- (mex)	41	0.1%	HR1	37	0.1%
F2 (mex)	80	0.1%	mxAA-	35	0.1%
ML A-1.mx	96	0.1%			
HR A+	60	0.1%			
HR AA+	22	0.0%			
AA-.mx	1	0.0%			

**Resultados obtenidos en la evaluación de la suficiencia de su capital.**

La Casa de Bolsa realizó el ejercicio de evaluación de la suficiencia de capital bajo escenarios supervisores 2025-2027 (ejercicio) que encuentra su fundamento legal en el artículo 214 del Capítulo Cuarto de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Casas de Bolsa (las Disposiciones).

Las principales conclusiones obtenidas por la Casa de Bolsa para el ejercicio 2025-2027 fueron:

Durante las proyecciones para el ejercicio 2024-2026, no se observó insuficiencia de capital en algún escenario, por lo que la Casa de Bolsa contaría con el capital regulatorio suficiente para mantenerse en la categoría I de alertas tempranas ante los escenarios planteados y cumpliendo con el capital mínimo establecido en el artículo 10 de las Disposiciones, adicional, cuenta con estrategias de respuesta adecuadas ante las condiciones macroeconómicas adversas planteadas.

Este ejercicio se realiza anualmente para determinar si:

- 1.- El capital neto resultaría suficiente para cubrir las pérdidas en que podrían incurrir bajo escenarios supervisores.

(Continúa)



**Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

2.- Se mantendría en la categoría I y,

3.- Cumpliría con el capital mínimo establecido en el artículo 10 de las Disposiciones.

### **Control Interno**

La Casa de Bolsa reconoce la importancia de mantener un sistema de control interno efectivo y adecuado que permita salvaguardar los activos, asegurar la confiabilidad de la información financiera y operacional, y promover la eficiencia en sus operaciones. En cumplimiento con las disposiciones aplicables a las Casas de Bolsa en sus Art. 105 al 108 y con el propósito de asegurar la transparencia y el buen gobierno corporativo, la Casa de Bolsa ha implementado políticas y procedimientos diseñados para proporcionar una razonable certeza de la consecución de los objetivos establecidos en las áreas de control financiero, operacional y cumplimiento.

### **Objetivos**

- a) Confiabilidad de la información de los reportes financieros,
- b) Eficiencia y eficacia de las operaciones, y
- c) Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Los criterios con los que debe cumplir el control interno de la organización son:

- a) Objetividad, el criterio debe ser libre de prejuicios.
- b) Mensurabilidad, el criterio debe permitir razonar mediciones consistentes, datos cualitativos o cuantitativos del estudio.
- c) Suficiencia, el criterio debe soportarse con documentación y datos para apoyar los factores relevantes y evitar que se puedan realizar modificaciones o afectar las conclusiones.
- d) Relevancia, el criterio debe ser de importancia significativa respecto a lo que se está reportando.

### **Lineamientos**

#### **I. Prevención**

- a) Propiciar que los procesos y políticas diseñados fomenten la eficiencia y eficacia.
- b) Otorgar facultades al personal de acuerdo con las funciones y actividades que desempeñen, asegurando una clara segregación entre la autorización, ejecución, registro y control de transacciones.
- c) Vigilar que la mecánica de operación esté acorde con los objetivos del negocio y regulación aplicable.
- d) Validar que los sistemas informáticos soporten eficaz y eficientemente a los procesos con los que se puedan tomar decisiones en forma oportuna, para lo cual dichos sistemas deben de:
  - i. Funcionar adecuadamente.
  - ii. Garantizar la integridad y confiabilidad de la información.

(Continúa)



**Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

- iii. Tener una estructura de seguridad consistente y auditable.
  - iv. Documentar y actualizar las aplicaciones y procesos.
  - v. Contar con planes de contingencia para evitar la pérdida de información.
- e) Aplicar las medidas preventivas y correctivas necesarias para evitar desviaciones del sistema de control interno:
1. Las áreas de control deberán de establecer rutinas sistemáticas de revisión en los procesos sustantivos.
  2. Asegurar niveles de supervisión de las áreas responsables. Para verificar el cumplimiento de normatividad interna y la regulación que le aplique.
  3. Los criterios de supervisión y elementos de verificación deberán formar parte de los Manuales Operativos.
  4. Seguridad Lógica, deberá verificar en forma total o por muestreo, aquellos procesos que por su riesgo así lo requieran.
  5. Revisar, por parte de los dueños de procesos, la eficacia de estos identificando y gestionando los Riesgos Operativos.
- f) En los contratos, para la prestación de servicios y comisiones por parte de terceros, se deberán de establecer cláusulas de confidencialidad con respecto a la información de los clientes.
- g) De acuerdo con la importancia del servicio contratado, se deberán de establecer procesos para evaluar el desempeño del tercero, así como el cumplimiento de la normatividad aplicable.
- h) Los procesos sustantivos deben de estar respaldados por manuales, políticas y procedimientos que permitan que las operaciones se ejecuten con eficiencia y eficacia. Los manuales y descripciones de puestos se deberán de mantenerse actualizados, contemplando:
- Congruencia de las transacciones con la normatividad.
  - Descripción de funciones acorde a la capacidad técnica y experiencia requerida para el puesto.
  - Mecanismos administrativos y de control que aseguren la salvaguarda de activos e información.
  - Descripción de procesos y políticas para el registro de las operaciones.
  - Flujos de operación y control.
- i) Fortalecer la cultura de servicio al cliente, prevención y control en las operaciones.
- II. Verificación y Evaluación
- a) Revisiones con objeto de verificar que no existan desviaciones o en caso de existir corregirlas.
- Revisiones de Auditoría Interna, cuyo plan de trabajo debe ser aprobado por el Comité de Auditoría.
  - Revisiones de la operación de mercados financieros por parte de las Mesas de Control.
  - Revisiones selectivas y aleatorias de la Contraloría Interna.
  - Revisiones de Auditoría Externa de los procesos que la regulación establezca, así como los que determine la

(Continúa)



**Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Dirección General.

- b) El resultado de estas gestiones y de acuerdo con su importancia, deberá ser informado tanto a la Dirección del Área, a la Dirección General y al Comité de Auditoría.
- c) Establecer los medios para el adecuado seguimiento y atención a las observaciones derivadas de las auditorías internas y externas, así como a las provenientes de los distintos órganos reguladores. d) Se deberá de llevar a cabo una evaluación y seguimiento que será reportada al comité de auditoría, sobre, el desempeño del prestador de servicios o comisionista, así como el cumplimiento de las normas aplicables relacionadas con los servicios o las operaciones correspondientes.
- e) Se deberán verificar por lo menos una vez al año los manuales identificados como normativos y que forman parte del sistema de control interno, y en su caso actualizarlos conforme a los cambios operativos o por la emisión de nuevas disposiciones y/o controles que se hayan establecido.

**Políticas**

- a) El personal que opere a nombre y en representación de Actinver, deberá contar con la autorización correspondiente, acorde al tipo de operación que pretenda realizar.
- b) Los registros contables de operaciones activas, pasivas y de servicios, así como los resultados, deberán permitir que la información que se genere sea precisa, integra, oportuna y actualizada, así como dejar huellas de auditoría que permitan reconstruir cronológicamente y constatar todas las transacciones.
- c) Se deberá contar con sistemas automatizados que garanticen la operación en tiempo real y a la vez verificación y conciliación de cifras.
- d) Incluir las medidas y procedimientos mínimos de control que el Grupo Financiero Actinver debe observar para prevenir, detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que pudieran favorecer, prestar auxilio o cooperación de cualquier especie para la comisión del delito previsto en el artículo 139 del Código Penal Federal, o que pudiesen ubicarse en los supuestos del artículo 400 bis del mismo ordenamiento legal, previendo asimismo, procedimientos para investigar, reportar y sancionar los casos en que exista alteración de la información.
- e) Dar a conocer a todo el personal los manuales con que cuenta la institución en materia de control interno, así como establecer los mecanismos de consulta de estos en cualquier momento

<b>Capital básico</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Capital contable	3.8	3.2
Obligaciones subordinadas e instrumentos de capitalización	-	-
Deducción de inversiones en instrumentos subordinados	-	-
Deducción de inversiones en acciones de entidades financieras	0.0	0.0
Deducciones de inversiones en acciones de sociedades de inversión de capitales y objeto limitado	-	-
Deducción de inversiones en acciones de entidades no financieras	-	-
Deducción de financiamientos otorgados para adquisición de acciones de la propia casa de bolsa o de entidades del grupo financiero	-	-
Deducción de impuestos diferidos	-	-
Deducción de intangibles y gastos o costos diferidos, y	0.0	0.1
Otros activos que se restan	-	-
<b>Capital básico:</b>	<b>3.8</b>	<b>3.1</b>

(Continúa)



**Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Concepto	2025		2024	
	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo RC-1 (ponderados al 0%)	\$ -	-	-	-
Grupo RC-2 (ponderados al 20%)	933	75	901	72
Grupo RC-3 (ponderados al 100%)	4,036	323	4,863	389
	<b>\$ 4,969</b>	<b>398</b>	<b>5,764</b>	<b>461</b>

**(23) Compromisos y pasivos contingentes-**

**a) Servicios-**

La Casa de Bolsa ha celebrado contratos de prestación de servicios con compañías relacionadas, en los cuales éstas se comprometen a prestarle los servicios de personal, necesarios para su operación. Estos contratos son por tiempo indefinido. Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, el total de pagos por este concepto ascendió a \$527 y \$434, respectivamente (ver nota 19).

**b) Distribución de acciones-**

La Casa de Bolsa mantiene firmado un contrato de distribución de sociedades de inversión con partes relacionadas.

**c) Juicios y litigios-**

La Casa de Bolsa se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que no se espera tengan un efecto importante en su situación financiera ni en sus resultados futuros de operación.

**d) Obligaciones laborales-**

Existe un pasivo contingente derivado de las obligaciones laborales a que se hace mención en la nota 3(r).

**e) Autoridades fiscales-**

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

(Continúa)



**Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
Grupo Financiero Actinver

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

**(24) Pronunciamientos normativos y regulatorios emitidos recientemente-**

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y Sostenibilidad, A. C. (CINIF) ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

**Mejoras a las NIF 2025 y 2026**

En diciembre de 2025 y 2024, el CINIF emitió los documentos llamados “Mejoras a las NIF 2026” y “Mejoras a las NIF 2025”, respectivamente, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes.

Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

**NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar-** Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2026. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora adiciona ciertos requisitos para dar de baja un pasivo financiero cuando se realiza su pago en efectivo utilizando un sistema de pagos electrónico.

**NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar y NIF C-20 Instrumentos financieros para cobrar principal e interés-** Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2026. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora adiciona requerimientos aplicables a Entidades de Interés Público (EIP) respecto a revelar información que permita a los usuarios de los estados financieros conocer la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros, como inversionista y/o emisor de este tipo de instrumentos.

**NIF B-11 Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas-** Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2026. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora especifica cómo presentar los estados de flujos de efectivo en forma comparativa cuando en el periodo existen efectos derivados de la disposición de activos de larga duración y de la discontinuación de operaciones.

**NIF C-10, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés -** Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2026. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora modifica la norma para considerar como instrumentos financieros derivados (IFD), contratos específicos, solo en los casos en los que la entidad, en su valuación inicial, los designa como valuados a valor razonable con cambios en resultados para evitar una asimetría contable. Adicionalmente, precisa que sólo los instrumentos financieros (IF) contratados con terceros (partes externas a la entidad informante, ya sea al grupo consolidado o a la entidad individual) pueden calificar como instrumentos de cobertura.

La Administración determino que la adopción de estas NIF y mejoras no generarán efectos, en su información financiera.

